

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JAL.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO





Índice

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
PRESENTACIÓN	6
Enfoque de la Gestión Pública por Objetivos	12
Descripción metodológica de la elaboración del PMD	13
HISTORIA	19
MISIÓN	23
VISIÓN	23
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	24
1. ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	24
1.1. Ubicación Geográfica	24
1.2. Descripción fisiográfica	25
1.3. Contaminación Ambiental	29
2. DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO	31
2.1. Demografía	31
2.2. Mercado de trabajo e ingreso	47
3. RECURSOS SOCIOCULTURALES	49
3.1. Educación	49
3.2. Cultura	57
3.3. Salud	59
3.4. Asistencia Social	62
3.5. Seguridad pública	69
4. RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS	69
4.1. Empleo e ingresos	69
4.2. Agricultura	71
4.3. Ganadería	73
4.4. Comercio	74



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

4.5. Turismo.....	74
4.6. Industria	78
4.7. Artesanía	78
4.8. Sector forestal	78
5. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL.....	79
5.1. Comunicaciones	79
5.2. Servicios públicos	81
5.3. Servicios de Apoyo a la Actividad Económica	89
6. ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES	90
6.1. Estructura administrativa del Gobierno Municipal.....	90
6.2. Hacienda Pública	92
II. PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.....	97
Resultados de la consulta ciudadana del municipio de Villa Guerrero	97
Problemas Estratégicos	107
III. POTENCIALIDADES.....	122
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	133
V. ESTRATEGIAS.....	137
VI. LÍNEAS DE ACCIÓN	140
VII. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	143
ANEXOS.....	145
Referencias Bibliográficas	147



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Planear a partir de las prioridades de la sociedad no es sólo una obligación de Estado, también es una convicción política personal. En el Villa Guerrero de nuestros días, las decisiones públicas deben contar con la participación de los ciudadanos.

Por ello, desde el primer día hasta el último de esta Administración me comprometo a construir un Gobierno abierto y cercano a la gente. Me comprometo a ejercer una Presidencia democrática que escuche las voces de la sociedad para tomar las mejores decisiones.



Lic. Rodolfo Rivas Valdés
Presidente Municipal 2012-2015

Y en cumplimiento a este compromiso, iniciamos el proceso de consultas ciudadanas para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Con base en el conocimiento y la experiencia de padres de familia, profesionistas, productores agropecuarios, empresarios, integrantes de la sociedad civil y ciudadanos en general, la planeación del desarrollo municipal será integral e incluyente.



Es muy alentador constatar que hay un gran número de personas dispuestas a trabajar y a transformar a nuestro municipio, a incidir en el desarrollo que Villa Guerrero debe de tener. Queremos escuchar sus opiniones y propuestas para hacer de nuestro pueblo un ejemplo de cooperación y corresponsabilidad en la región. Aspiramos a que Villa Guerrero fortalezca su voz y su presencia en la comunidad regional.

El objetivo principal es establecer una agenda de trabajo viable que contribuya al desarrollo del municipio y que además permitan que Villa Guerrero contribuya al desarrollo estatal. El municipio de Villa Guerrero cuenta con el potencial y los recursos, tanto humanos como naturales, para lograr este objetivo, pues contamos con la experiencia de ser un municipio líder en producción agropecuaria, con el talento de nuestros músicos y deportistas que en los últimos años han puesto en alto el nombre de Villa Guerrero a nivel regional.

Gracias a todas y a todos ustedes por su activa participación, por el interés que han mostrado, porque todo ello contribuirá en la definición de las acciones y políticas públicas que Villa Guerrero necesita para progresar.

Lic. Rodolfo Rivas Valdés

Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco

Gobierno Municipal 2012-2015



PRESENTACIÓN

Marco Jurídico

El Plan Municipal de Desarrollo que aquí se presenta se apega a los contenidos de las leyes federales, estatales y reglamentos municipales vigentes, con el propósito de orientar las acciones conjuntas de sociedad y gobierno, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 como instrumento de largo plazo vinculado al Plan Regional de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte y al Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento fundamental que guía y orienta el rumbo del “buen gobierno”, el cual se compone de metas y objetivos que contribuyen al desarrollo social, político y económico del municipio y sus habitantes.

La planificación hoy en día constituye una responsabilidad tanto para los gobernantes como para la sociedad. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 26, se define que el “Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”.

Para alcanzar una planeación democrática, es indispensable la participación de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), el sector privado y social, los



cuales darán a conocer sus aspiraciones y demandas para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo, de ahí su carácter democrático.

En el Artículo 115 Constitucional se establece que “los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley”. El municipio es una entidad libre para gobernar a través de su Ayuntamiento, teniendo como base su división territorial y su organización política y administrativa, así como en la elaboración y aplicación del Plan Municipal de Desarrollo.

A nivel estatal, la Constitución Política del Estado de Jalisco en el Artículo 80 Fracción VII, otorga la responsabilidad a los municipios de elaborar y llevar a cabo un plan municipal de desarrollo y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, pues a partir de este ejercicio se obtienen los insumos necesarios para la conformación de los objetivos de la planeación.

El éxito de éste dependerá de la participación conjunta entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad en las actividades y programas del Plan Municipal de Desarrollo. El gobierno municipal es el primer contacto directo con los ciudadanos, es donde existen los espacios más importantes e inmediatos entre el gobierno y la sociedad.

En los Artículos 37, Fracción XI y 47, Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se establecen las obligaciones de los Ayuntamientos, así como del Presidente Municipal. El Ayuntamiento debe realizar la fiscalización y evaluación de la administración pública municipal, mediante



los órganos, dependencias o entidades creadas para tal efecto. Por su parte, al Presidente Municipal le corresponde la función ejecutiva del municipio, es decir ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento que se apeguen a la ley.

Ambos tienen la obligación conjunta de cuidar y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden y la seguridad pública, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales.

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 38 al 40, se constituye que los municipios deberán contar con un Plan Municipal, en el que se precisarán los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio. El Plan Municipal es un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social de sus habitantes.

En el Artículo 41, se señala que los Municipios deberán de contar con un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual es un organismo auxiliar del municipio que se encarga de la planeación y programación de su desarrollo, promoviendo la participación activa de la sociedad en el desarrollo integral del municipio. En este trabajan conjuntamente el Presidente municipal, regidores, funcionarios, representantes del sector privado y organizaciones del sector social.



Por otro lado, a través del Plan de Desarrollo Estatal, se elabora un programa de desarrollo regional, que tiene como fin descentralizar y generar autonomía en la toma de decisiones, relacionadas con el desarrollo social y económico de cada una de las 12 Regiones de Jalisco.

El Plan Regional de Desarrollo 2030 Región 01 Norte se presenta en cumplimiento de los Artículos 54 al 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que a su vez se apegan a la visión y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Regional de Desarrollo surge para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, basada en la planeación democrática, para obtener crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.

En cada región existe un Subcomité de Planeación Regional, el cual es una instancia de coordinación regional que trabaja en la planeación y la programación de desarrollo. Se encuentra integrada por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los COPLADEMUN, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social, que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El Plan Regional de Desarrollo es un instrumento que integra las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los municipios con una visión de desarrollo



social y crecimiento económico regional. Por ello, la toma de decisión de los Subcomités está orientada a priorizar los proyectos obras y acciones que beneficien al desarrollo de cada una de las regiones.

Por último, en el Artículo 82 de la Ley Orgánica del municipio de Villa Guerrero, se establecen las facultades y obligaciones de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal. Una de sus facultades es participar en la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo municipal, así como de procurar la coordinación y apoyo a las autoridades federales y estatales en lo correspondiente a la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo integral, urbanos, parciales y de centros de población, así como la vigilancia y difusión de las leyes y reglamentos aplicables de la materia.

Además en los Artículos 176 y 177, de la Ley Orgánica del municipio de Villa Guerrero, se constituye que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se organizará y operará de conformidad a lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. El cual será un órgano de consulta ciudadana, cuyas aportaciones serán en calidad de propuestas al Ayuntamiento.

A continuación se presenta un esquema donde se muestra el marco normativo que contempla la obligatoriedad de la planeación en los diferentes niveles de gobierno correspondientes al poder ejecutivo:



Diagrama 1. Marco jurídico del Plan Municipal de Desarrollo de Villa Guerrero.



Fuente: Elaboración con base leyes y reglamentos consultados.



Enfoque de la Gestión Pública por Objetivos

El Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero en el estado de Jalisco se propone la aplicación de uno de los modelos de gestión pública que han sido sugeridos por organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por las ventajas que representa para fortalecer las acciones públicas orientadas al desarrollo local.

La gestión pública por objetivos es un estilo de administración que permite vincular la planificación estratégica y la operacional, donde se logra la transparencia mediante la rendición de cuentas y se ofrecen indicadores de desempeño para que los ciudadanos puedan evaluar el cumplimiento de las metas planteadas (Sánchez Albavera, 2003).

Su abordaje propone el diálogo entre autoridades y funcionarios para definir conjuntamente objetivos estratégicos y operacionales, así como la consulta ciudadana como parte muy importante en la definición de estos.

a) Planificación estratégica

La planificación estratégica se formula a partir de un análisis crítico de los asuntos de interés público, a partir de ello se define su misión, orientación y objetivos estratégicos.



Para ello, es recomendable realizar un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), con el fin de hacer un balance entre la misión que se ha encomendado a la administración, los medios que se le han entregado para cumplirla, las expectativas de quienes participan de la acción pública y lo que esperan los ciudadanos y sus organizaciones quienes deben apropiarse de los resultados de su gestión.

b) Planificación operativa

De manera posterior a la definición de la misión, orientación y objetivos estratégicos, se elaboran planes para cada unidad de gestión de la organización, en este caso por cada uno de los ejes del modelo de desarrollo local, donde se detalla y especifica cuáles son los objetivos y resultados operativos que debe alcanzar cada uno de estas, durante el ejercicio y los correspondientes indicadores para medir su rendimiento.

Este tipo de gestión está sujeta a intereses y juicios de los ciudadanos, donde la eficiencia se obtiene de convertir la información en conocimiento de la situación actual del municipio y este a su vez en acción eficaz a partir de preguntas: por qué hacer, para quién hacer y cómo hacer.

Descripción metodológica de la elaboración del PMD

A partir de reconocer el papel del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) como instrumento rector de las acciones de la administración local, el cual tiene el



propósito de atender las necesidades de la población de una manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno (federal y estatal), se asume la necesidad de un diagnóstico actualizado de la problemática que define objetivos concretos y medibles en su realización a través de programas y proyectos que responden a ejes prioritarios a desarrollar dentro de un marco legal y de viabilidad financiera.

Etapas del Proyecto

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se llevaron a cabo tres tipos de diagnóstico:

Diagrama 2. Etapas del Diagnóstico.



Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico de Gabinete

Consistió en una primera etapa de integración de la información actualizada sobre el municipio y construcción de indicadores para la elaboración detallada del marco contextual en los ámbitos geográfico, económico, sociocultural y ambiental. Del mismo modo, contempló investigación documental del marco legal, financiero y la revisión de los planes municipales anteriores.



Diagnóstico Participativo

Se trató de una etapa donde se recolectó información sobre las demandas sociales de los habitantes del municipio de Villa Guerrero en las diferentes localidades. El objetivo fue buscar su participación en la identificación y priorización de necesidades a resolver que pudieran tener un mayor impacto en el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

Diagnóstico Estratégico y Elaboración del PMD

Con base en la información que se obtuvo en las dos etapas anteriores y resultado de ejercicios grupales conformados por Directores y Jefes de Áreas del equipo de trabajo del Ayuntamiento se identificaron objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que permitan la evaluación de resultados del PMD.



Imágenes 1 y 2. Taller celebrado en la Casa de la Cultura (23 de febrero de 2013).



Instrumentación Metodológica

Cada etapa del proyecto requirió un abordaje ad-hoc a sus objetivos como se describe a continuación:

ETAPA	METODOLOGÍA
Diagnóstico de Gabinete	<ul style="list-style-type: none">Investigación documental y representación cartográfica de la información.
Diagnóstico Participativo	<ul style="list-style-type: none">Obtención de información por vía directa a través de la recolección de las opiniones y propuestas en las localidades, sobre los problemas y necesidades que aquejan a la población.
Diagnóstico Estratégico y Elaboración del PMD	<ul style="list-style-type: none">Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y árbol de problemas.

El diagnóstico de gabinete incluyó la consulta de bases de datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco y el Sistema de Información Territorial Estatal.

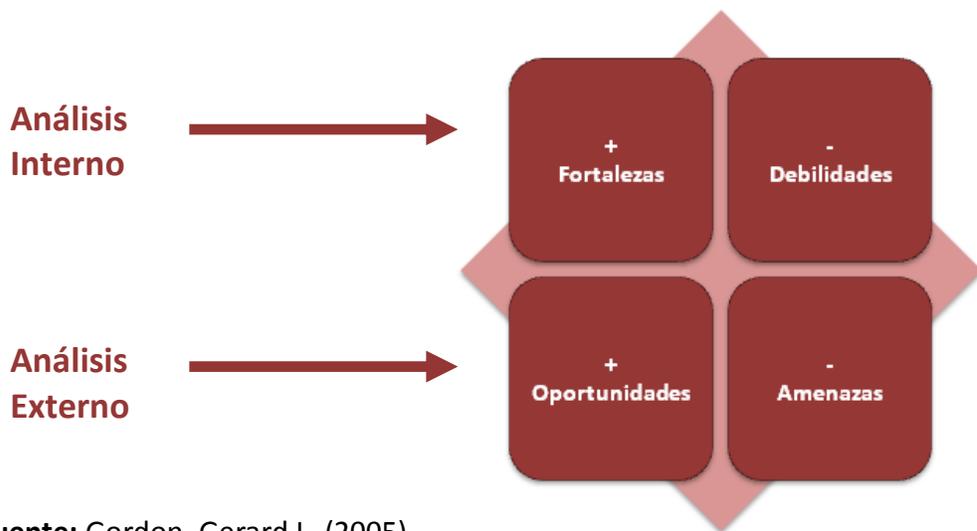
Por su parte el diagnóstico participativo incluyó la recolección de las opiniones, demandas y propuestas de los ciudadanos de las localidades de San Lorenzo de Atzqueltán, Izolte, Santa Rita, La Guásima, Los Sauces, Ojo de Agua de Cardos,



Rancho de En medio, San Antonio, Estanco, La Ciénega de Márquez, El Pirul, La Aviación, La Nopalera, Patahuac y la cabecera municipal.

El diagnóstico estratégico se realizó a través de la técnica de planificación conocida como Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), acrónimo de las siglas en inglés SWOT (strenghts, weaknesses, opportunities, threats) que brinda la posibilidad de reflexionar en los factores internos y externos con una visualización y resumen de la situación del contexto, maximizando el potencial positivo y minimizando el impacto de los riesgos negativos en la atención de los problemas locales y regionales, para lo cual se sostuvieron sesiones de trabajo en la que participaron Directores y Jefes de Área del Ayuntamiento de Villa Guerrero.

Diagrama 3. Esquema simplificado de la Matriz del Análisis FODA



Fuente: Gordon, Gerard L. (2005).



Con base a los tres tipos de diagnóstico se elaboró un plan por objetivos y las estrategias para lograrlos a través de una cartera de proyectos a desarrollar durante el periodo 2012-2015, así como mecanismos de evaluación, control y seguimiento de sus resultados mediante indicadores medibles en el tiempo.





HISTORIA

Antecedentes Históricos¹

Antes de la conquista, el municipio de Villa Guerrero estaba habitada por tribus huicholas (wixárikas), dependientes del señorío de Colotlán. A fines del año 1530 fue conquistada por el capitán español Pedro Almídez Chirinos, enviado por Nuño de Guzmán para conquistar la región norte. Después llegó el conquistador Cristóbal de Oñate, quien luego de aliarse con los caciques hizo acto de posesión de los pueblos sometidos, marchando hacia el valle de Tlaltenango.

Hacia 1673, el lugar era una hacienda agrícola y ganadera llamada Juanacatic, propiedad del capitán español Juan de Escobedo. En 1676, don Toribio González de Escalante, capitán protector y de justicia de Colotlán, puso a explotar el salitre que existía en el valle; con el inicio de esta empresa el lugar tomó el nombre de "El Salitre". Con la bonanza de las ricas minas de Bolaños se trazó una ruta para trasladar los metales extraídos, tomando como punto de jornada el rancho "El Salitre", que se convirtió en obligado descanso para los que conducían las diligencias tiradas por mulas. Así que la opulencia minera fue la causa de vida del rancho El Salitre.

¹ Información recabada de la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco



En 1825, El Salitre era rancho del municipio de Totatiche, perteneciendo desde esa fecha al 8° cantón de Colotlán. Por decreto número 840, publicado el 28 de marzo de 1899, el poblado de El Salitre se erigió en Comisaría del municipio de Totatiche, la cual estuvo formada de los cuarteles 5°, 6° y 13°.

Por decreto número 2057, publicado el 30 de abril de 1921, la Comisaría de El Salitre se erigió en municipalidad, segregándose de Totatiche. El 28 de mayo del mismo año, se publicó el decreto 2063 por el que El Salitre cambia de nombre por el de Villa Guerrero. Para el logro de este propósito, destacado fue el papel que desempeñaron los Señores Manuel Leyva (iniciador del proyecto), Plácido Murillo, Albino López, Aniceto González y J. Félix de Robles, entonces candidato para Diputado a la Legislatura del Estado, por el 8° cantón (hoy los diez municipios de la región norte). El profesor Robles era oriundo de Colotlán.

Toponimia

En sus orígenes llevó por nombre "Xonacatic", que significa "lugar de cebollas", pero no de la cebolla comestible, sino de las que comúnmente se les conoce como "cebolletas", que nacen solas en tiempo de aguas y en lugares cenagosos.



Heráldica²



El escudo de armas del municipio de Villa Guerrero se registró oficialmente el 16 de junio de 1999. Se convocó a concurso para su diseño, durante la administración municipal 1998-2000.

El señor Federico Valdés Casas, es el autor del diseño del escudo de armas; quien obtuvo el primer lugar en el concurso y el señor Cirenio Valdés Gutiérrez, fue la persona que realizó los ajustes y diseño final del escudo de armas. Los elementos característicos del escudo se describen a continuación:

- Base de la inscripción "XONACATIC" y CEBOLLAS: Base, origen, inició de la fundación de nuestro pueblo, hoy Villa Guerrero. Xonacatic=Lugar de Cebollas.
- Laureles: reconocimiento a todas las personas, autoridades eclesiásticas, profesores, gente del pueblo, que han destacado por su labor social para el progreso de Villa Guerrero.
- Surcos: Agricultura, fuente principal, de vida para la población y a la vez para la ganadería, fuentes de vida en que sustenta principalmente nuestro municipio.

² Información recabada de la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco



- Cerros de los Metates y de la Cruz: representan el pasado indígena del municipio, en donde se asentaron los indígenas, primeros pobladores del "Valle de Xonacatic" (Juanacatic).
- Torre: Religión católica que generalmente ha profesado y profesa nuestra población.
- Estrella: La estrella del norte, elemento que en el diseño de este escudo se adopta como símbolo de nuestro municipio en su situación geográfica en el Estado de Jalisco.
- Flecha y espada: Aparecen cruzadas, significado del encuentro de dos culturas; la Española y la Indígena y entre ellas la fusión y la conciliación.
- Ave volando: Pueblo que avanza, pueblo que progresa, pueblo amante de la paz.
- Águila: Símbolo nacional que nos une a todos los mexicanos en las causas nobles.
- Amistad, Lealtad, Progreso: valores morales que caracterizan nuestra población, excelente anfitrión, sus habitantes no olvidan sus raíces y siempre buscan ir hacia delante.
- 1921-1999: (1921) Año de fundación del municipio y también se le denomina como Villa Guerrero, en honor a Francisco Villa y Vicente Guerrero.



MISIÓN

Elevar el nivel de bienestar de la población de Villa Guerrero a través de un desarrollo social y económico que sea incluyente y sostenible, el ejercicio eficaz y eficiente de gobierno, la gestión innovadora y el manejo responsable de los recursos públicos, así como acciones encaminadas a detonar la dinámica económica del municipio fortaleciendo su vocacionamiento productivo y potencialidades para generar riqueza local, así como promover la corresponsabilidad social en el logro de objetivos comunes.

VISIÓN

Villa Guerrero es un municipio que ofrece oportunidades de calidad a todos sus habitantes en cuanto a educación, empleo, salud, vivienda y recreación, cuenta con todos los servicios públicos de suministro de agua, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, pavimentación e infraestructura básica integral. Es un municipio líder en la región en desarrollo social y económico, que ha logrado una alta tecnificación de su sector rural, está muy integrado a la dinámica estatal, con una oferta turística consolidada, consciente de la importancia del rescate de sus zonas arqueológicas y el cuidado del medio ambiente.



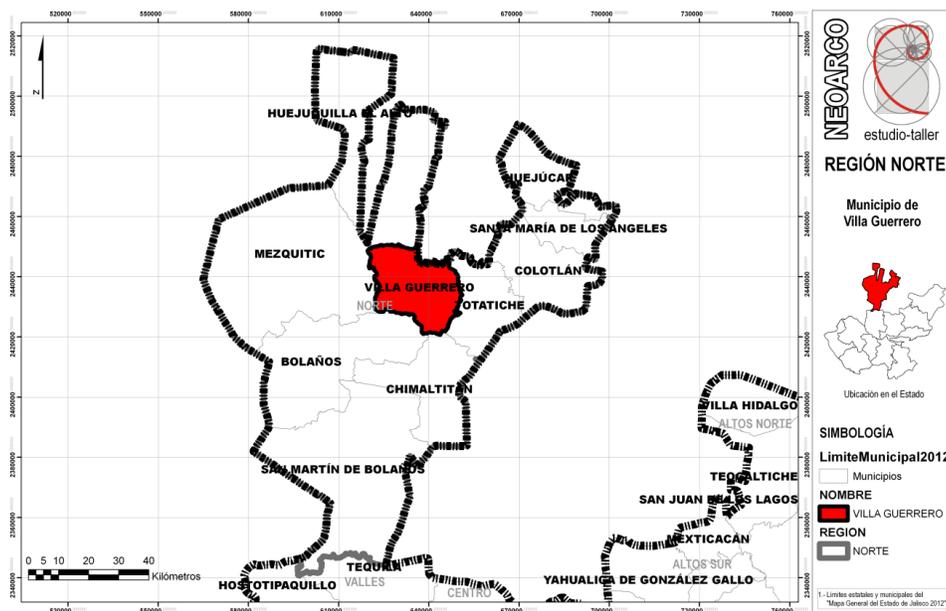
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

1.1. Ubicación Geográfica

El municipio de Villa Guerrero forma parte de la Región Norte del Estado de Jalisco, la cual está conformada por los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles y Totatiche.

Mapa 1. Ubicación del municipio de Villa Guerrero al interior de la Región Norte.





El municipio de Villa Guerrero se ubica en las coordenadas 22°09'00" y 21°53'00" de latitud Norte, 103°32'00" y 103°49'00" de longitud Oeste. En total, tiene una superficie de 1092.03 km², que representa el 0.73% de la superficie del estado de Jalisco y el 10.228 % del territorio de la Región Norte 01. Se ubica en la posición 47 con relación al resto de los municipios del estado de Jalisco.

Colinda al norte con el municipio de Mezquitic y el estado de Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Totatiche; al sur con los municipios de Totatiche, Chimaltitán y Bolaños; al oeste con los municipios de Bolaños y Mezquitic.

En lo que respecta a la demarcación política-territorial Villa Guerrero forma parte del Distrito Electoral Federal y Local número Uno, con cabecera distrital en el municipio de Colotlán. En este Distrito, también se encuentran los municipios de Teuchitlán, Ahualulco de Mercado, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, San Marcos, Arenal, Amatitan, Tala, Tequila, Magdalena, San Cristóbal de la Barranca, Totatiche, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Colotlán, Santa María de los Ángeles, Huejucar, Mexquitic y Huejuquilla el Alto.

1.2. Descripción fisiográfica

Altitud

El municipio de Villa Guerrero tiene alturas entre 980 y 2,360 msnm, en tanto que la cabecera municipal, del mismo nombre, se encuentra a 1,773 msnm.



El 47.7% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores a 15°. Tiene entre sus principales elevaciones al norte, el cerro de la Cruz, al poniente, el cerro del Venado Blanco, la mesa del Toril y la de Chichihua; al sur y sureste se encuentran el cerro del Pino y el cerro de los Cardos.

Geología

Los terrenos del municipio pertenecen al período terciario y cuaternario; el tipo de roca predominante es riolita - toba ácida (88.5%), combinación de rocas ígneas extrusivas y de origen explosivo formado por material suelto o consolidado. Constituidas por más del 65% de 1.1 sílice.

Clima

La mayor parte del Municipio de Vila Guerrero (96.9 %) tiene un clima semicálido y semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.3 °C, mientras que sus máximas y mínimas promedio se hallan entre 31.2 °C y 8 °C respectivamente. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio y agosto, con una precipitación media de 700 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 11 y se presentan vientos dominantes en dirección sureste.



Vegetación

En las zonas más elevadas hay bosques naturales formados por pinos. En las partes más bajas predomina el encino y el roble; en las lomas y partes bajas de los cerros hay nopal, huizache, palo dulce, granjeno, mezquite, pitayo, guamúchil, guache y otras especies vegetales. Los cerros de los montes y lomas están cubiertos por pastizales naturales.

La distribución conforme a los usos de suelo y vegetación, muestra que el 46% del territorio municipal corresponde a selva, seguida por zonas de pastizal, 19.3 % y tierras agrícolas en 13.5 %.

Cuadro 1. Municipio de Villa Guerrero. Uso de suelo y vegetación	
Uso del suelo	%
Agricultura	13.5
Pastizal	19.3
Selva	46.3
Cuerpos de agua	0.2
Otros	20.6
Asentamiento humano	0.1
Total	100
Fuente: SIEG. Tomado de Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITE	



Fauna

Algunas especies de felinos considerados “medianos”, el venado, el conejo, la liebre, algunos reptiles y otras especies menores como armadillo, tlacuache, techalote, zorrillo, habitan en esta región.

Hidrología

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por el río Bolaños; por los arroyos de caudal permanente: Arroyo Grande, El Zataray, Charco Azul y La Villa; así como por arroyos de caudal de temporal: La Chichihua, Nogales, Zacatequillas, Agua Nueva, Rinconada, La Labor, Las Planillas, Los Arellano y las Lajas.

Suelos

En el municipio, predomina el leptosol, 52 % especialmente en zonas erosionadas con pendiente alta. Estos suelos se caracterizan porque tienen poco espesor y carecen de horizonte B, además son frágiles y poco aptos para actividades agrarias.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 50,276 hectáreas de bosque, donde predominan especies de encino, pino, huizache, palo dulce y granjeno, principalmente. Sus recursos minerales se encuentran en sitios cercanos a corrientes de agua dulce de donde se puede extraer de arena, grava además de yacimientos de basalto



1.3. Contaminación Ambiental

Entre los problemas ambientales en Villa Guerrero, se encuentran la erosión de suelos, deforestación, contaminación hídrica y el manejo de los desechos sólidos. El municipio cuenta con un grado de erosión significativa, principalmente se presenta en las zonas de cultivo al este y noroeste, abarcando aproximadamente una el 15 % del territorio municipal. Este problema se asocia con la deforestación, que a su vez tiene origen en la tala clandestina, la escasez de agua y condiciones limitadas para la vigilancia en bosques, se cuenta con un grado de deforestación consistente.

Sobre la contaminación hídrica, se observa que la descarga de aguas residuales a lo largo del Río Bolaños y el Arroyo Grande, los cuales se encuentran con un grado parcial de contaminación, que se agudiza por la falta de infraestructura para el tratamiento del agua.

A esto se añade que la presa de La Boquilla, que se encuentra al este del territorio municipal también recibe las descargas de las aguas negras del poblado Temastián, propiciando tanto la contaminación de agua como limitaciones importantes para el consumo y el uso agropecuario. Otro factor que agudiza esta situación tiene que ver con el uso intensivo de agroquímicos, lo cual ha causado un aumento en las enfermedades.



Existe un mal manejo de los residuos sólidos en el municipio, ya que se desconoce el destino final o poca conciencia de las personas. Grado de contaminación de residuos sólidos considerable.

Contaminación Atmosférica

La contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos municipales (basura) representa el 80% de los municipios de la región, aunado a los incendios forestales en temporada de estiaje. Siendo práctica común en los municipios de la región, Colotlán, Bolaños, Huejúcar, Mezquitic, Totatiche y Villa Guerrero³.

Amenazas Naturales

Algunas de las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido los desbordamiento de ríos y arroyos, inundaciones por lluvias torrenciales, de manera aislada teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, y en la cuenca del río Bolaños que pasa por este municipio.

Las principales fuentes que originan la emisión de gases contaminantes de la atmósfera son la quema a cielo abierto, ladrilleras y vehículos. La cabecera municipal presenta mayores problemas de contaminación atmosférica. Esto ha ocasionado un aumento en las enfermedades respiratorias en la población, como asma, gripa y tos,

³ Plan Regional de Desarrollo 2030, Región 01 Norte: 2011. Gobierno del Estado de Jalisco.



además de alergias. En cuestiones climatológicas existen cambios de ciclo de lluvia y disminución de la precipitación fluvial.

2. DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

2.1. Demografía

La población total del municipio de Villa Guerrero en el 2010 fue de 5 mil 638 habitantes. Su composición de acuerdo al sexo de la población presenta un equilibrio entre mujeres y hombres, con una población femenina de 2 mil 853, que representa el 50.60%, ligeramente arriba, en comparación con la población masculina que se ubica con 2 mil 785, representando el 49.40% de la población municipal. Su densidad poblacional es de 8.4 habitantes por cada kilómetro². El índice de masculinidad es de 97.61 %, es decir, por cada 97 hombres hay 100 mujeres, en términos relativos la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres en el municipio es alrededor de dos puntos porcentuales.

En lo que se refiere al crecimiento de la población a nivel estatal Jalisco durante el periodo de 1990 a 2000 su tasa de crecimiento fue de 1.79%, mientras que en el periodo de 2000-2010 fue de 1.52%. En la Región Norte, durante las dos últimas décadas, se ha mostrado diferentes fluctuaciones en su dinámica de crecimiento. En el periodo 1990-2000 la Región presentó una tendencia decreciente, con una tasa de crecimiento anual de -0.25%, que significó una reducción absoluta en su población de mil 946 personas. Durante el siguiente periodo 2000-2010 esta situación parece



revertirse mostrando un crecimiento ligeramente positivo de 0.37%, que significó un aumento en 2 mil 833 habitantes. No obstante, de los diez municipios que conforman esta región sólo tres tuvieron incremento de población, los cuales fueron Bolaños, Colotlán y Mezquitic, mientras que los demás continuaron con tendencia decreciente.

Cuadro 2. Región Norte. Población y tasa de crecimiento 1990-2010					
	Población			Tasa de crecimiento	
	1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010
Estado de Jalisco	5,302,689	6,322,002	7,350,682	1.79	1.52
Región Norte	77,948	76,002	78,835	-0.25	0.37
Bolaños	6,393	5,377	6,820	-2.39	2.41
Colotlán	15,762	17,557	18,091	0.40	0.30
Chimaltitán	3,304	3,926	3,771	0.23	-0.40
Huejúcar	7,229	6,273	6,084	-3.17	-0.31
Huejuquilla el Alto	9,901	9,047	8,781	-2.20	-0.30
Mezquitic	14,080	14,614	18,084	1.08	2.15
San Martín de Bolaños	3,587	3,977	3,405	-1.12	-1.54
Santa María de los Ángeles	4,800	4,204	3,726	-2.60	-1.20
Totatiche	6,518	5,089	4,435	-4.26	-1.37
Villa Guerrero	6,374	5,938	5,638	-2.05	-0.52

Fuente: Elaboración con base en INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda, II Conteo de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio de Villa Guerrero forma parte de los municipios con tendencia al despoblamiento en la Región Norte. En ambos periodos analizados tuvo tasas negativas de crecimiento anual, lo que significó una reducción de 436 personas entre 1990 y 2000, y de 300 personas hacia 2010.



No sólo el tamaño de la población de Villa Guerrero se ha reducido en los últimos 20 años, sino también el número de localidades que lo conforman. Esto se ha debido particularmente a la desaparición de localidades de menos de tres viviendas entre el año 2000 y el 2010, de 44 a 29. Como consecuencia, el número de localidades de menos de 100 habitantes también ha reducido su número en el periodo analizado: de 79 en 1990 a 54 en 2010.

Cuadro 3. Municipio de Villa Guerrero. Población 1990-2010, según tamaño de localidad									
	1990			2000			2010		
	Núm. de loc.	Pob.	%	Núm. de loc.	Pob.	%	Núm. de loc.	Pob.	%
Menos de 100 hab.	79	1,718	26.95	77	1,399	23.56	54	806	14.30
Hasta 49 hab.	64	739	11.59	69	851	14.33	50	551	9.77
De 50 a 99 hab.	15	979	15.36	8	548	9.23	4	255	4.52
De 100 hasta 499 hab	4	909	14.26	5	841	14.16	6	963	17.08
De 2,500 a 4,999 hab.	1	3,747	58.79	1	3,698	62.28	1	3,869	68.62
Total	84	6,374	100	83	5,938	100	61	5,638	100

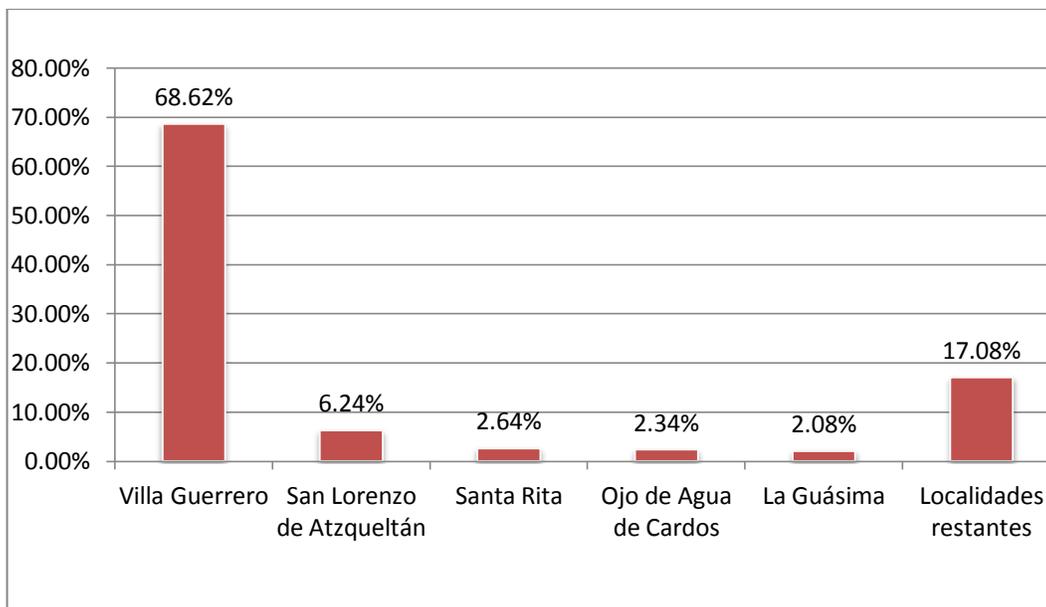
Fuente: Elaboración con base en INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda y Censo General de Población y Vivienda 2010.

Para el 2010 el municipio contaba con 61 localidades, de las cuales 54 tenían menos de 100 habitantes (88.5%), 6 de 100 a 499 habitantes (9.8%) y sólo una de más de 2,500 habitantes (1.7%). En 1990 el porcentaje de localidades con menos de 100 habitantes fue del 94%, en el 2000 fue 92% y para el 2010 fue de 88.5%, este dato confirma que no ha habido cambios en las características de las localidades en los últimos 20 años, ya que todas las localidades del municipio de Villa Guerrero, con excepción la cabecera municipal, son rurales.



En municipio de Villa Guerrero, la localidad que concentra la mayor parte de la población es la cabecera municipal, ya que cuenta con un población de 3,869 habitantes, que representa el 68.62% de la población total del municipio. La localidad de San Lorenzo de Atzqueltán cuenta con 352 habitantes, que representan el 6.24%, Santa Rita tiene 149 (2.64%), Ojo de Agua de Cardos posee 132 (2.34%), La Guásima con 117 (2.07%), Izolta con 111 (%) y el Rancho de Enmedio con 102 (%) estas seis localidades son las que le siguen a la cabecera municipal y en conjunto suman 963 habitantes. Las localidades restantes, las cuales tienen menos de 100 habitantes, suman 806 habitantes en conjunto y representan el 14.30% de la población total.

Gráfica 1. Población de las principales localidades del municipio de Villa Guerrero, 2010.



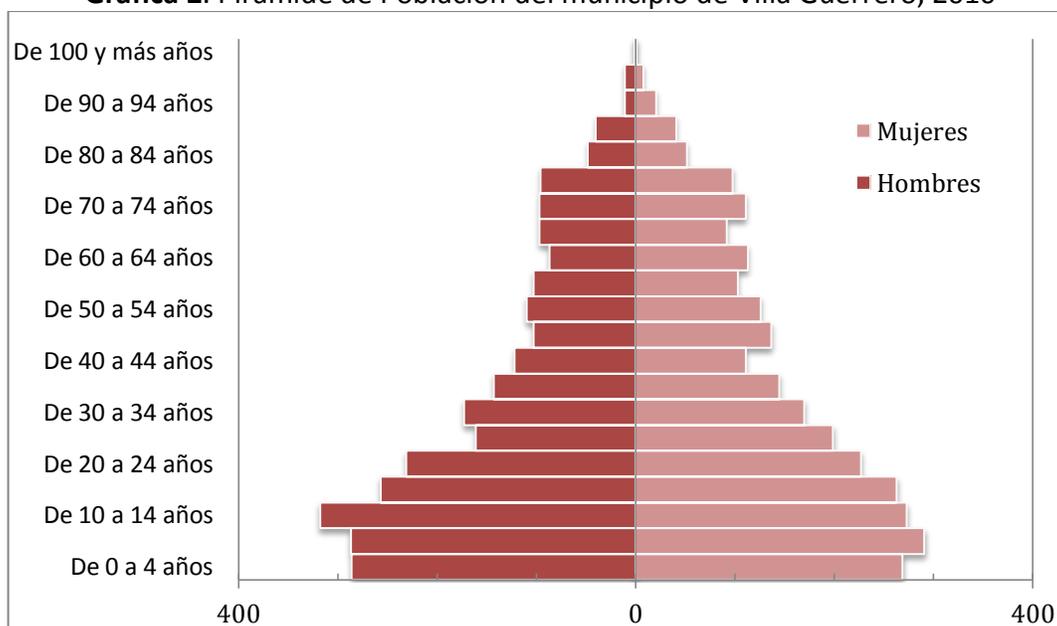
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.



Estructura de la población

Según su estructura poblacional por edades, se observa que la edad mediana en el municipio es de 26 años. Según los datos para 2010, la población de Villa Guerrero tiene una composición predominantemente joven, la mayor parte de la población es menor de 35 años (60.45%), sólo los menores de 15 años representan el 30.61% de la población del municipio, mientras que los grupos de 5 a 9 años y de 10 a 14 años representan 10.26% y 10.49%, respectivamente. Aunque el municipio cuenta con un porcentaje alto de población adulta.

Gráfica 2. Pirámide de Población del municipio de Villa Guerrero, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010.

La distribución por grandes grupos de edad, indica que el 51.20% de la población de 2010, se ubicó en edades productivas (de 15 a 59 años), mientras que la población



menor de 15 años representó el 30.61% y el grupo de 60 años y más representó el 18.20% de la población.

En la cabecera municipal de Villa Guerrero se encuentra la mayor parte de la población en edades productivas (de 15 a 59 años) con 36.59%, seguida por el conjunto de localidades de cien a 499 habitantes en donde el mismo grupo de población representó 8.02%; a su vez las localidades más pequeñas representaron 6.7% de este grupo.

Conforme a la razón de dependencia, se tiene que el promedio de dependientes por cada cien personas activas en el municipio es de 96.17 en el municipio, en lo que corresponde al tamaño de localidad, en las localidades más pequeñas de menos de cien habitantes rebasan el promedio municipal con 118.43 y 113.05 en las que siguen. En cuanto a los componentes, la razón de dependencia infantil y juvenil es de 83.63 dependientes por cada cien personas activas en las cuatro localidades entre 100 y menos de 500 habitantes.

Cuadro 4. Municipio de Villa Guerrero. Razón de dependencia demográfica 2010

Tamaño de localidad	Grupos de edad (%)			Razón de dependencia (%)			
	Población Total	Hasta 14 años	De 15 a 59 años	De 60 años y más	Total	Infantil y juvenil	Adultos mayores
Menos de 100 hab.	14.30	5.04	6.54	2.71	118.43	76.96	41.46
De 100 a 499 hab.	17.08	6.70	8.02	2.36	113.05	83.63	29.42
De 2,500 a 4,999 hab.	68.62	18.93	36.59	13.11	87.54	51.72	35.82
Total	100	30.67	51.15	18.18	96.17	60.51	35.66

Fuente: Elaboración propias con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010



Sobre la dependencia para el grupo de adultos mayores, es en las localidades menores de cien habitantes y en la cabecera municipal donde se encuentran los valores más altos con 41.46 dependientes, y 35.82, respectivamente.

Migración

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria⁴.

El Índice de Intensidad Migratoria es una medida sintética elaborada por el CONAPO, que toma en cuenta las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional. Este índice permite diferenciar a las entidades federativas y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración hacia Estados Unidos y la recepción de remesas⁵.

⁴ La información fue obtenida de SIEG Jalisco (2012) Villa Guerrero. Diagnóstico del Municipio. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco. www.sieg.gob.mx

⁵ CONAPO (2012). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. México: Consejo Nacional de Población.



Para realizar comparaciones entre valores y establecer un orden entre los mismos, el CONAPO elaboró el Grado de Intensidad Migratoria, a través de la técnica de Estratificación Óptima, la cual nos permite ordenar las entidades federativas de acuerdo a su valor del índice de intensidad migratoria. Con la aplicación de esta técnica de estratificación se puede dividir el recorrido del Índice de Intensidad Migratoria a nivel estatal [-1.30090, 2.35895] en cinco estratos: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto.

En el año 2000 el municipio de Villa Guerrero tenía un grado de intensidad migratoria Muy Alto, el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue el 24.63%, los hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 18.65%, el 2.67% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 6.37% migrantes de retorno. En el 2000 se utilizó como unidad de análisis a los hogares, mientras que en el 2010 a las viviendas.

Cuadro 5. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Villa Guerrero, 2000

Índice de intensidad migratoria	2.3110978
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de hogares	1571
% Hogares que reciben remesas	24.63
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	18.65
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.67
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.37
Lugares que ocupa en el contexto estatal	14
Fuente: Elaborado por CONAPO.	



En lo que corresponde al 2010, de acuerdo al índice de intensidad migratoria de Villa Guerrero, el 17.98% de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2010, en un 6.22% se reportaron emigrantes del quinquenio 2005-2010. Para el mismo periodo, se estima que en el 1.15% de viviendas se registraron migrantes circulares y el 9.57% de las viviendas contaban con migrantes de retorno. El grado de intensidad migratoria de este municipio es alto y ocupa el lugar 32 entre todos los municipios del estado.

Cuadro 6. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Villa Guerrero, 2010

Índice de intensidad migratoria	1.2859885
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	1559
% Viviendas que reciben remesas	17.98
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.22
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.15
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	9.57
Lugares que ocupa en el contexto estatal	32
Fuente: Elaborado por CONAPO.	

Del 2000 al 2010 disminuyó considerablemente el número de migrantes hacia Estados Unidos, tanto en el estado de Jalisco como en el municipio de Villa Guerrero, lo cual repercutió en la disminución del porcentaje de las viviendas que reciben remesas.



Marginación

El índice de marginación, es una medida resumen que permite dar cuenta de carencias sociales en términos de educación, servicios y espacios en la vivienda, así como activos en el hogar. Esto permite orientar la toma de decisiones de política social en la ubicación de zonas que por la concentración de carencias, se constituyen en ámbitos de atención prioritaria.

De acuerdo a con los análisis de CONAPO del 2005 la Región Norte mantenía un grado de marginación Muy Alto y ocupaba el primer lugar de las regiones del estado de Jalisco. De igual forma, en esta región se encuentran los tres municipios con los índices de marginación más altos en el estado, los cuales están en los primeros tres lugares, con un grado de marginación Muy Alto. En primer lugar se encuentra Mezquitic con un índice de marginación de 2.5430, en el segundo lugar esta Bolaños con 1.3740 y en tercer lugar se encuentra Chimaltitán con 0.9861. Mientras que Villa Guerrero tenía un grado de marginación Alto, ocupando el lugar 9 a nivel estatal.

Para el 2010 no se tienen datos a nivel regional, sólo municipal. A nivel municipal Villa Guerrero, en el 2010, tenía un grado de marginación Medio, a nivel de localidad, la cabecera municipal tienen un grado Medio, mientras que las localidades de San Lorenzo de Atzqueltán, Santa Rita, Ojo de Agua de Cardos y La Guásima presentan un grado de marginación Alto.



En el 2010 el 31% de los habitantes del municipio viven en localidades con alta y muy alta marginación, es decir, que el número de habitantes que vive en condiciones de alta y muy alta marginación era de 1,747.

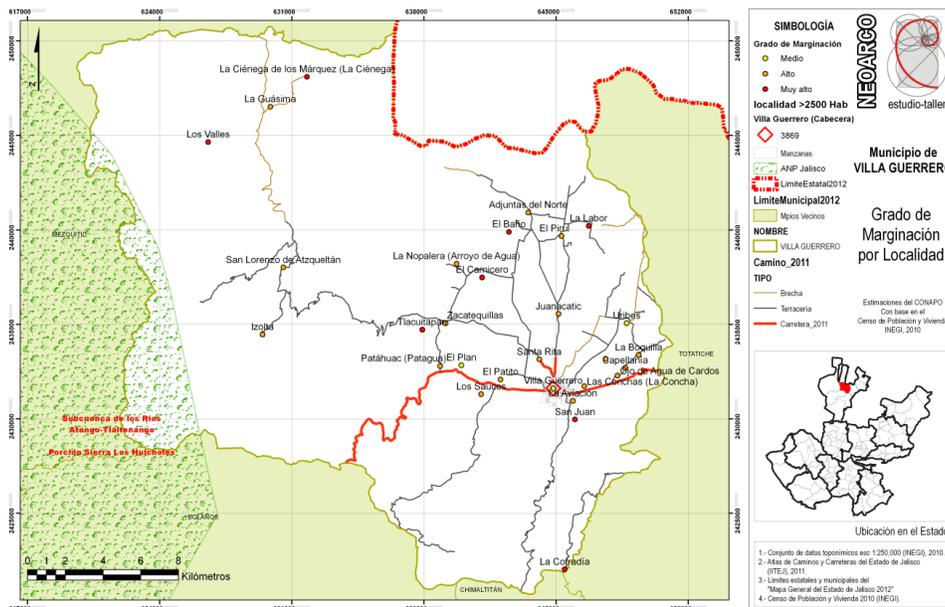
Según los datos del INEGI en el 2005 el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en el municipio era de 16.11%, mientras que para el 2010 se redujo a 12.57%, esto influyó para que el municipio cambiara su grado de marginación de Alto a Medio en el 2010.

Otros indicadores que influyeron en la disminución del grado de marginación del municipio, están relacionados con los servicios y características de la vivienda. En el 2005 el porcentaje de ocupantes por viviendas sin drenaje ni excusado era de 23.06%, sin energía eléctrica era de 13.80%, sin agua entubada era de 32.54% y con piso de tierra era de 13.45%. Para el 2010 hubo una disminución en los indicadores, en porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado 15.13%, sin energía eléctrica a 10.96%, sin agua entubada a 31.50% y con piso de tierra 7.81%, sin embargo siguen prevaleciendo los rezagos en la prestación de servicios y en la calidad de las viviendas⁶.

⁶ Información obtenida del CONAPO Marginación, 2005 y 2010.



Mapa 2. Grado de Marginación por localidad.



Pobreza

La medición de la pobreza en México ha sido desarrollada principalmente desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. Sin embargo, las medidas unidimensionales de pobreza han sido sujetas a exhaustivas revisiones, ya que se argumenta que una de sus principales limitaciones consiste en que el concepto de pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado.

Por lo que, el CONEVAL ha establecido lineamientos y criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en



consideración diversos indicadores como rezago educativo, ingreso, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social⁷.

De acuerdo con el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Por otro lado, una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

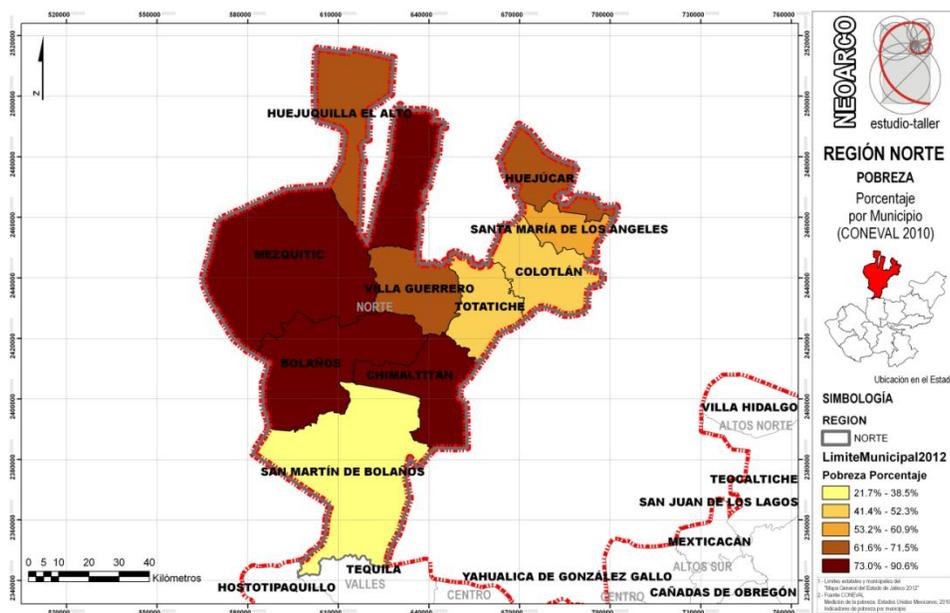
Mientras que las personas que se encuentran en pobreza moderada son aquellas que siendo pobres, no son pobres extremos. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

⁷ Información obtenida de CONEVAL, <http://www.coneval.gob.mx>



Los siguientes mapas se elaboraron con base a la información obtenida del CONEVAL, los cuales muestran la situación de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, en que se encuentran los municipios que conforman la Región Norte de Jalisco, en el 2010.

Mapa 3. Porcentaje de población en situación de pobreza por municipio de la Región Norte, Jalisco, 2010.

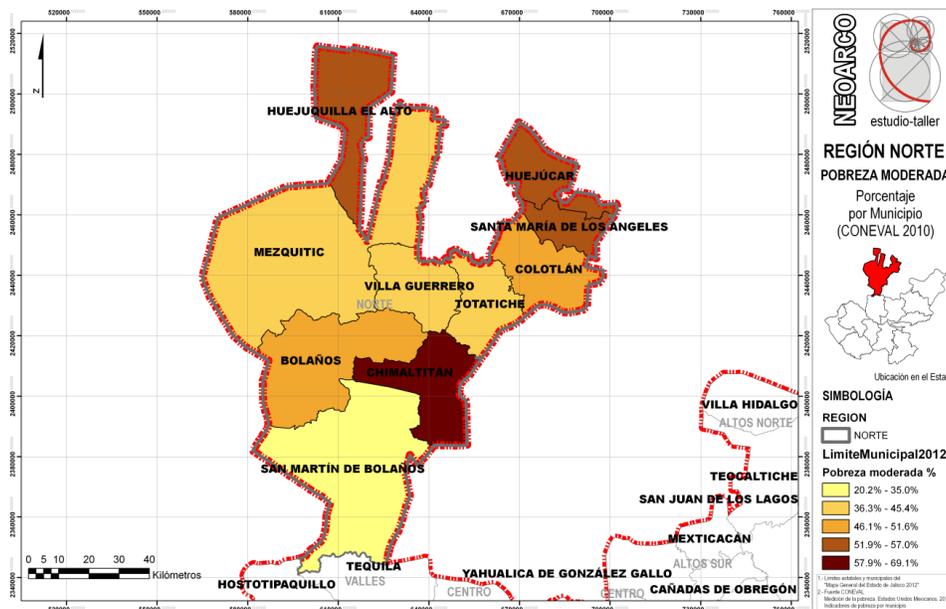


En el mapa 3 podemos observar los municipios donde se concentra el mayor porcentaje de población en situación de pobreza, los cuales son Bolaños, Mezquitic y Chimaltitán, mientras el que cuenta con menor porcentaje es el municipio de San Martín de Bolaños.

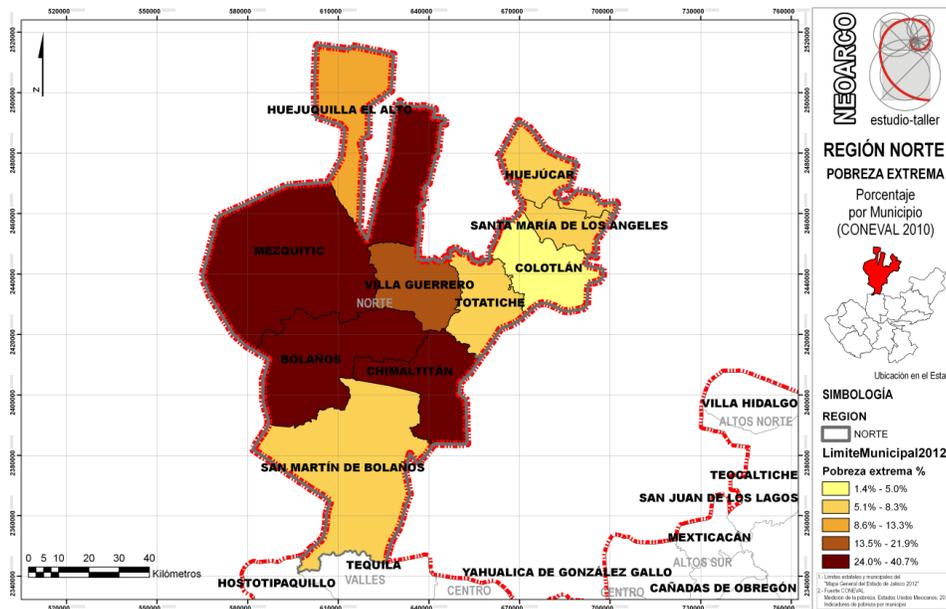


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

Mapa 4. Porcentaje de población en situación de pobreza moderada por municipio de la Región Norte, Jalisco, 2010.



Mapa 5. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema por municipio de la Región Norte, Jalisco, 2010.





En el mapa 4 se muestra los municipios que cuentan con mayor porcentaje de población en situación de pobreza moderada. En la Región Norte el municipio con mayor porcentaje de población en situación de pobreza moderada es Chimaltitán. En el mapa 5 podemos ver que los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán son los que cuentan con mayor porcentaje de población en situación de pobreza.

A nivel regional, se puede observar que los municipios de Chimaltitán (85.8%), Mezquitic (79.9) y Bolaños (79.2%) tienen mayor porcentaje de personas en situación de pobreza, el municipio de Villa Guerrero (64.5%) se encuentra en el quinto lugar de los diez municipios que conforman la Región Norte. Aunque el 19.2% de su población se encuentra en pobreza extrema, lo cual representa un porcentaje alto, posicionándolo en el tercer lugar de esa categoría. Mientras que el 45.3% de la población vive en pobreza moderada.

Cuadro 7. Medición de la pobreza por municipios, Región Norte, 2010						
	Pobreza		Pobreza Moderada		Pobreza Extrema	
	%	Núm. de personas	%	Núm. de personas	%	Núm. de personas
Región Norte	66	52,017	48.1	37,917	17.9	14,101
Bolaños	79.2	6,232	50.4	3,965	28.8	2,267
Colotlán	52.2	8,712	47.4	7,899	4.9	813
Chimaltitán	85.8	4,836	61.7	3,481	24	1,356
Huejúcar	62.8	4,339	56.2	3,880	6.6	458
Huejuquilla el Alto	66	5,037	54.2	4,132	11.9	905
Mezquitic	79.9	12,740	39.2	6,252	40.7	6,488
San Martín de Bolaños	38.5	1,396	31.6	1,144	6.9	252
Santa María de los Ángeles	58.6	2,578	52.7	2,317	5.9	261
Totatiche	50.3	3,482	42.9	2,976	7.3	506
Villa Guerrero	64.5	2,665	45.3	1,871	19.2	795
Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2010.						



2.2. Mercado de trabajo e ingreso

Actividades económicas

De acuerdo con los datos censales, la población económicamente activa del municipio de Villa Guerrero es de mil 633 personas, que representa el 37.29 % del total. El 25% de la PEA está integrada por mujeres, mientras que el 75% se compone por población masculina. Asimismo, la tasa de participación económica del municipio, se estima en 38.25%.

En cuanto a la población económicamente inactiva es de 2 mil 589 personas, la mayor parte está conformada por mujeres, que representan el 68.29%. La mayor parte de la población económicamente activa del municipio se encuentra ocupada, 83.46 %, la cual está integrada en su mayoría por hombres, 71.39 %.

Cuadro 8. Municipio de Villa Guerrero, PEA y PEI, 2010			
	Total	Hombres	Mujeres
Población de 12 años y más	4,269	2,079	2,190
Población económicamente activa	1,633	1,225	408
Población ocupada	1,363	973	390
Población desocupada	270	252	18
Población económicamente inactiva	2,589	821	1,768
Tasa de participación económica	38.25	58.92	18.63
Fuente: Elaboración propias con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.			

Con respecto al sector de actividad de la población ocupada, se tiene la siguiente distribución, el 26.84 % corresponde al sector primario, 21.08% se encuentra en el



sector secundario, mientras que poco más de 50% se distribuye en actividades terciarias que se pueden distinguir en el comercio con 13.99% y, el resto, 33.20%, se ubica en actividades de servicios.

En cuanto al nivel de ingreso de la población ocupada, aproximadamente 10.83% percibe hasta un salario mínimo, 16.32% recibe entre más de uno y hasta dos salarios mínimos, mientras que aproximadamente 64.04% de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Villa Guerrero provienen de la ganadería, agricultura, jornaleros y de remesas de los Estados Unidos. Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son construcción de vivienda, labores agrícolas, ganaderas y en poca escala artes manuales.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por jóvenes, y adultos, los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las actividades de agricultura y ganadería, principalmente, aunque un número considerable ya cuenta con habilidades obtenidas en diferentes carreras universitarias.



3. RECURSOS SOCIOCULTURALES

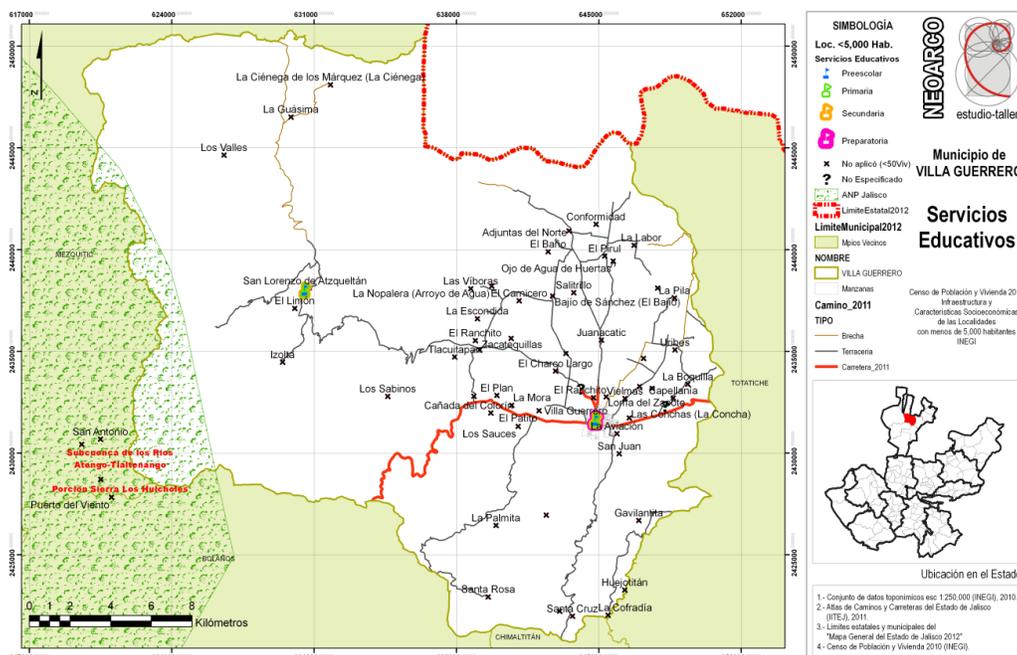
3.1. Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Villa Guerrero, conforme a los datos disponibles para el ciclo 2009-2010 se integraba por cinco escuelas de preescolar con 17 docentes; 17 escuelas primarias con 43 docentes, 5 secundarias con 16 profesores, así como 1 escuela de nivel medio superior con 16 docentes.

El siguiente mapa nos muestra la ubicación de los servicios educativos en el municipio, como podemos ver en la Cabecera municipal se concentran el mayor número de planteles de diferentes niveles, desde nivel preescolar hasta preparatoria.

Mapa 6. Ubicación de los Servicios Educativos en Villa Guerrero.





En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de dos bibliotecas. La Biblioteca del Estado de Jalisco, con una existencia de 4mil 235 volúmenes y una visita promedio por día de 60 usuarios. También se encuentra la Biblioteca de la Preparatoria Regional de Colotlán, Módulo Villa Guerrero, la cual cuenta con 2 mil 406 libros y la visita promedio es de 48 personas por día.

Cuadro 9. Educación por nivel, Villa Guerrero, 2009-2010						
Año/ Nivel	Escuelas	Personal docente (A)	Alumnos existencias (B)	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Alumnos por docente (B/A)
Preescolar	14	17	277	277	111	16.29
Primaria	17	43	792	732	118	18.42
Secundaria	5	16	252	207	57	15.75
Bachillerato	1	16	179	143	31	11.19
Total	37	92	1500	1359	317	16.30
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, SIMBAD						

En cuanto a la relación alumno docente, a nivel preescolar hay 1 docente por cada 16 alumnos, a nivel primaria 1 por cada 18, a nivel secundaria 1 por cada 15 y a nivel bachillerato 1 por cada 11.



Imagen 3. Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara, Módulo Villa Guerrero



Imagen 4. Escuela Primaria Leona Vicario, Cabecera Municipal de Villa Guerrero





Cobertura

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el estado y la región, registró un crecimiento de 2.39 y 14.41 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto de la estatal. Sin embargo, la cobertura actual en la región (90.28%) está por arriba de la estatal (78.34%). A nivel municipal, el valor de la cobertura más bajo lo registra Mezquitic con 68.58% y los más altos lo registran Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Totatiche y Villa Guerrero con 100%.

Cuadro 10. Porcentaje de la cobertura educativa, Región Norte

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Superior	
	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011	2006-2007	2010-2011
Jalisco	75.95	78.34	91.91	101.65	88.79	90.81	53.55	59.51
Región Norte	75.87	90.28	100	100	93.69	99.49	42.28	68.13
Bolaños	75.39	92.42	100	100	100	100	0.00	74.27
Colotlán	88.22	100	96.54	100	100	100	100	90.06
Chimaltitán	84.42	90.69	100	100	48.06	49.48	0.00	33.18
Huejúcar	99.78	100	100	100	100	100	0.00	59.27
Huejuquilla el Alto	70.62	100	93.63	100	81.54	99.15	0.00	79.35
Mezquitic	65.68	68.58	100	100	83.99	80.68	5.33	37.15
San Martín de Bolaños	58.99	83.03	100	100	75.73	87.27	0.00	75.16
Santa María de los Ángeles	72.22	87.01	99.64	98.93	79.73	100	0.00	63.27
Totatiche	70.91	100	95.44	100	100	100	100	100
Villa Guerrero	81.63	100	100	100	76.70	100	0.00	61.95

Fuente: Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte (2011), Gobierno de Jalisco.



En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal, y el orden regional no presenta variación porcentual. Actualmente la cobertura regional y estatal es de 100%. A nivel municipal, sólo Santa María de los Ángeles, no ha alcanzado el 100%

En lo referente a secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal fue de 2.02 puntos porcentuales y en la región de 5.8, lo que significa un mayor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.81% y en la región de 99.49%, el municipio con menor cobertura corresponde a Chimaltitán con 49.48%, por el contrario el mayor corresponde Bolaños, Colotlán, Huejúcar, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero con 100%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal tuvo un crecimiento de 5.96 puntos porcentuales y a nivel regional 25.85, sin embargo, los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 59.51.% y 68.13%, respectivamente. Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refieren, se ubican principalmente en los niveles de educación preescolar y educación media superior.

En cuanto a los temas de reprobación, deserción y eficiencia terminal, sólo hay datos a nivel primaria de la región y sus municipios. La reprobación expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. La deserción escolar se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Mientras que la eficiencia terminal es el



porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

En la Región Norte durante el período 2006-2009, la región Norte logró mejorar muy ligeramente dos de sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares; disminuyó la reprobación en 0.28% puntos y la deserción se incremento en 0.9% puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia Terminal, el cual creció en 3.12% puntos.

Para el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, seis reprobaron y dos abandonaron sus estudios, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 90 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

Cuadro 11. Tasas de reprobación, deserción y eficiencia terminal, Región Norte						
Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Región Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
Bolaños	4.83	6.66	0.29	3.29	97.89	82.38
Colotlán	3.94	4.51	0.21	1.16	99.03	100.00
Chimaltitán	8.13	8.68	4.42	1.89	72.73	83.87
Huejucar	2.99	1.81	0.86	1.66	98.43	100.00
Huejuquilla el alto	5.80	3.54	3.25	1.96	89.96	99.39
Mezquitic	8.33	8.05	4.81	3.00	70.44	80.72
San Martín de Bolaños	6.95	7.61	2.97	0.61	68.14	77.42
Santa maría de los Ángeles	4.09	3.09	2.13	0.61	84.95	94.19
Totatiche	4.02	6.85	0.99	0.00	85.00	90.67
Villa Guerrero	6.37	7.58	1.05	3.65	100.00	97.52

Fuente: Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte (2011), Gobierno de Jalisco.



Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, 4 de los 10 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre éstos destaca Huejuquilla el Alto que redujo su porcentaje en este indicador en 2.26 puntos porcentuales menos al que presentaba en el ciclo 2005-2006. El municipio con el índice más alto de reprobación es Chimaltitán con un porcentaje 2.46 puntos porcentuales más alto que media regional.

En cuanto a deserción, en el periodo 2009-2010, 6 municipios de esta región, lograron reducir su deserción, mientras que 4 incrementaron moderadamente este indicador, siendo Bolaños, el que tuvo un aumento de 3 puntos al ciclo 2005-2006. El municipio de Villa Guerrero fue el municipio que tuvo más alto índice, el cual se ubica 1.41 puntos porcentuales por arriba de la media de la región. Por el contrario, Totatiche no presentó deserción en el último ciclo escolar.

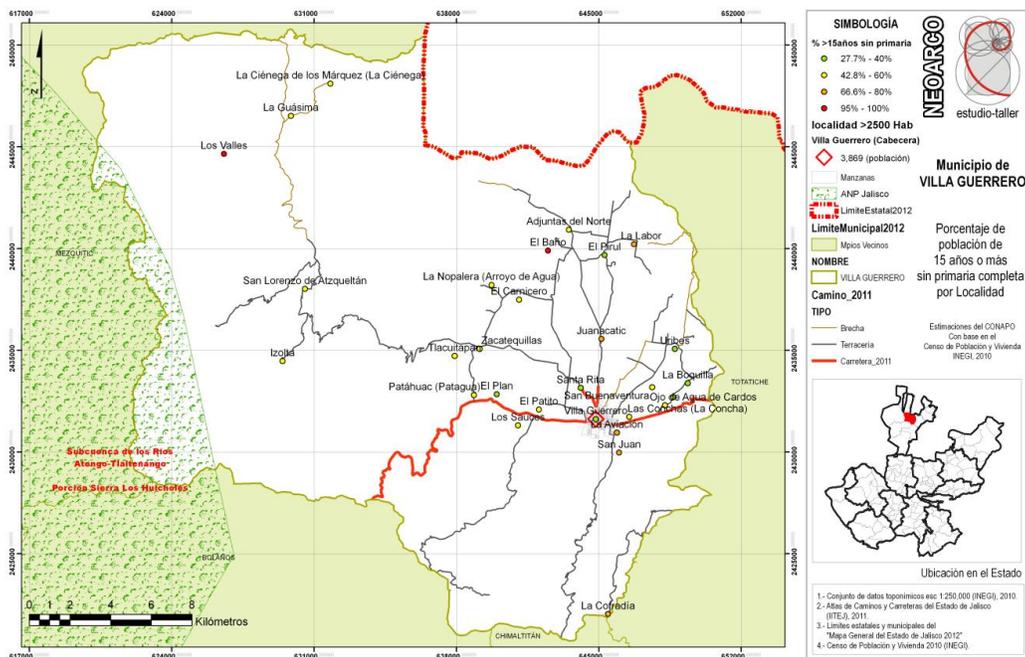
En eficiencia terminal, ocho de los diez municipios de la región mostraron un avance. Los municipios que tuvieron un mayor índice de eficiencia terminal fueron Colotlán y Huejúcar que superaron la media regional en 9.53 puntos. Por el contrario el municipio que presentó datos a la baja fue San Martín de Bolaños, que tuvo una menor eficiencia terminal con 13.05 puntos menos que la media regional.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica



incompleta. En 2010 el municipio de Villa Guerrero tenía un rezago educativo en educación básica de 67.3% de su población de 15 años y más, sin primaria terminada representaba el 29.7%, mientras que el 25.1% sin secundaria terminada.

Mapa 7. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada.



Nivel de instrucción

La población de Villa Guerrero, es importante señalar que el promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años es de apenas 5.8 años, es decir, tres años menor que el promedio estatal que es de 8.8. La población analfabeta representa el 16% de la población de 15 años y más. En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 5% de los habitantes mayores a 18 años, tiene concluida una carrera



profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel superior tiene estudios en las áreas de Educación y Derecho, entre otras.

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone instituciones de capacitación temporales en el municipio, estas instituciones preparan personal en Dibujo, Computación, Inglés, Corte y Confección, Música y Cultura de Belleza.

3.2. Cultura

Como parte de las construcciones con valor patrimonial e histórico en el municipio, se encuentra el Templo Parroquial que fue edificado entre 1905 y 1920, la Capilla de San Lorenzo de Atzqueltán de fines del siglo XVIII, así como la Capilla de Juanacatic de 1836.

Desde el punto de vista sociocultural, en el municipio de Villa Guerrero se realizan diversas fiestas populares en varias localidades, como son las siguientes:

- Localidad Juanacatic: Celebrada el 19 de Marzo, en honor a San José (santo patrono) siendo la fiesta más antigua, debido a que en este lugar se tuvieron los primeros asentamientos humanos que impulsaron la creación de lo que ahora es la cabecera municipal.



- Localidad de Ojo de Agua de Cardos: Celebrada el 3 de Mayo, en honor a la Santa Cruz en la cual se llevan a cabo danzas y la tradicional pastorela, conformada por los mismos habitantes de la localidad.
- San Lorenzo de Atzqueltán: Celebrada en 10 de Agosto, en honor a San Lorenzo, donde se lleva a cabo una misa en honor al patrono del lugar, además de danzas y eventos deportivos.
- Semana Cultural (Cabecera municipal). Celebrada la última semana de Noviembre. A partir del año de 1996 se lleva a cabo la semana cultural, intentando con ello rescatar algunas de nuestras tradiciones culturales, interviniendo en ella grupos musicales de la región, bandas sinfónicas de los estados de Jalisco y Zacatecas, ballet folclóricos, rondallas, mariachis, conferencias, exposiciones de arte, etc.

En Villa Guerrero también se lleva a cabo el culto a los muertos, con la representación de altares; la realización del Vía Crucis en Semana Santa; la fiesta a la Santa Cruz en algunas comunidades del municipio; y más recientemente la Semana Cultural, en la cual se expone lo más representativo del municipio, la región y el estado; la celebración de Las Fiestas Patronales del 1 al 12 Diciembre en honor a la virgen de Guadalupe es una de las tradiciones más representativas a nivel regional. También destaca la realización de rodeos y charreadas, en donde participan charros de Villa Guerrero de la región norte.

La gastronomía del municipio se representa por la birria tatemada en su jugo, asadura, pepián, pozole rojo, menudo, sopes huicholes, taquitos dorados, y



enchiladas rojas con queso; de dulces de leche de vaca, buñuelos, gorditas de maíz crudo de color y gorditas de cuajada; y de sus bebidas, licores de fruta y aguamiel; el guache y el caldo de temachaca.

En cuanto a la artesanía del municipio encontramos el bordado de tela, tejido y en piel, además del huarache de piel, artesanías en otate y además artesanos Wixárikas crean bancos huicholes, morrales.

3.3. Salud

En materia de servicios de salud, en el municipio se cuenta con cinco unidades médicas de consulta externa, de las cuales una es del ISSSTE, tres de la Secretaría de Salud de Jalisco y una más del DIF. Asimismo, en la región se cuenta con dos hospitales generales que se encuentran en Colotlán y en Huejuquilla el Alto, ambos de la Secretaría de Salud de Jalisco.



Imagen 5. Centro de Salud, Cabecera Municipal de Villa Guerrero

El personal médico que atiende la Región al 2009 estaba conformado por 162 enfermeras y 161 médicos. De acuerdo con éstas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 409 habitantes y 1 enfermera por cada 407 habitantes.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son Villa Guerrero y Huejúcar, con un médico por cada 780 y 781 habitantes respectivamente.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

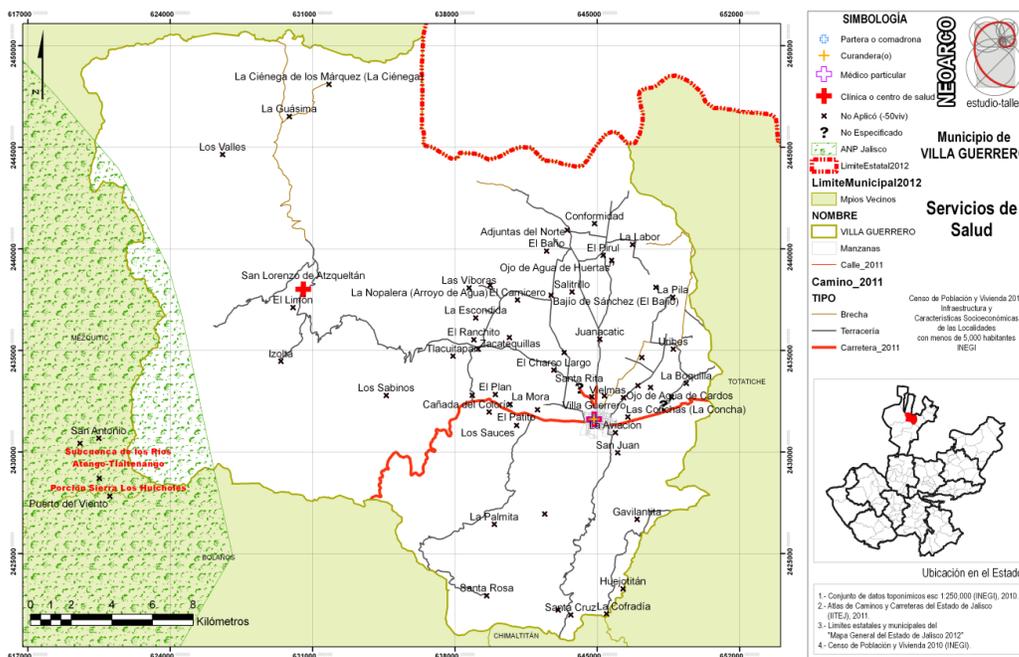
Cuadro 12. Cobertura de servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2009

Nombre del Municipio	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
Región Norte	161	409	162	407
Bolaños	11	437	10	480
Colotlán	58	262	57	266
Chimaltitán	5	624	5	624
Huejúcar	6	781	9	521
Huejuquilla el Alto	30	239	41	175
Mezquitic	29	559	21	772
San Martín de Bolaños	4	733	3	977
Santa María de los Ángeles	5	671	5	671
Totatiche	7	539	6	629
Villa Guerrero	6	780	5	936

Fuente: Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte (2011), Gobierno de Jalisco.

En el siguiente mapa podemos observar la ubicación de los servicios médicos en las localidades del municipio, los cuales están en la cabecera municipal, San Lorenzo de Atzqueltán, Santa Rita, Patáhuac, Agua de Ojo de Cardos y La Guásima.

Mapa 8. Ubicación de los servicios de salud en Villa Guerrero.





Con respecto a la condición de derechohabencia, el 65.6% de la población es derechohabiente en alguna de las instituciones de salud, la gran mayoría se encuentra afiliada al Seguro Popular, que representa el 84.8%, quedando muy por debajo la población que está afiliada al IMSS y al ISSSTE, lo que quiere decir que la mayor parte de la población se encuentra laborando en el sector informal.

Instituciones de Salud	Total		Derechohabientes			Otra institución	No derechohabiente
	IMSS	ISSSTE	Seguro Popular	Institución privada			
Villa Guerrero	5,638	367	170	3,159	16	12	1,913

Fuente: Elaboración propias con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto al tema de mortalidad, las principales causas en el municipio se relacionan con las crónico-degenerativas como hipertensión, diabetes y cáncer. Para la población infantil, las principales causas de mortalidad corresponden con las infecciones y a los accidentes.

3.4. Asistencia Social

La Asistencia Social es el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad,



indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva⁸.

La cual está dirigida a grupos vulnerables, como la población de 0 a 14 años, grupos indígenas, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad. Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.



Imagen 6. Unidad Básica de Rehabilitación, Cabecera Municipal de Villa Guerrero

⁸ De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, establecida por la Cámara de Diputados, 2004: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf>



Es necesario identificar y cuantificar a la población vulnerable, ya que este sector demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral. La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo⁹.

En el 2010 la población de niños menores de 14 años en el municipio era de 1,724 habitantes, que representaba casi un tercio de la población (30.61%), de la cual el 61.65% se concentraba en la cabecera municipal. El porcentaje de la población menor a 5 años representaba el 9.85%, la población de 5 a 9 años representa el 10.26% y de 10 a 14 el 10.49%.

La desnutrición y la presencia de déficit de talla son problemas que enfrenta la población infantil, especialmente para los menores de cinco años. En el Estado de Jalisco, en el 2005, la Región Norte tenía la mayor tasa de prevalencia de desnutrición crónica, expresada a través del déficit de talla en población escolar, de casi tres veces mayor al valor estatal que es de 3.4%. La mayor problemática está presente en Mezquitic con 30.8%; Bolaños, 24.8% y Chimaltitán, 11.6%. Mientras que los municipios de Colotlán (2.7%), Santa María (2.7%) y Villa Guerrero (3.1%) tienen los porcentaje menores, no sólo en la región sino que se encuentran por debajo del nivel estatal.

⁹ *Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte, 2011, pág.65.*



Cuadro 14. Déficit de peso/talla en niños y madres adolescentes, Región Norte, 2005

Indicadores	Niños escolares con déficit en peso/talla (1er y 6to de primaria)		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo	
	Niños	%de prevalencia	Madres adolescentes	%de las mujeres de 10 a 19 años
Bolaños	83	24.8	56	10.9
Colotlán	19	2.7	63	4.4
Chimaltitán	22	11.6	33	10
Huejúcar	4	1.9	11	2.7
Huejuquilla el Alto	17	4.8	36	4.8
Mezquitic	229	30.8	220	14.8
San Martín de Bolaños	4	2.7	11	4
Santa María de los Ángeles	6	4	7	2.2
Totatiche	10	6	10	2.9
Villa Guerrero	7	3.1	40	9.2

Fuente: Plan de Desarrollo 2030 de la Región 01 Norte (2011), Gobierno de Jalisco.

En el 2005, en la Región Norte, el 7.7% del total de mujeres de 10 a 19 años eran madres adolescentes, el problema es poco superior a la media estatal (6%). Es mayor la problemática en Mezquitic, que tiene un 14.8%; en Bolaños, 10.9%; Chimaltitán, 10% y Villa Guerrero con 9.2%¹⁰, los cuales se encuentran en los primeros lugares a nivel estatal.

¹⁰ Plan de Desarrollo Regional Norte.



La población de 60 años y más en el 2010 fue de 1,025, que representa el (18.18%) de la población total, de los cuales el 47.60% son hombres y el 52.40% son mujeres, de los cuales el 72.10% se concentran en la cabecera municipal.

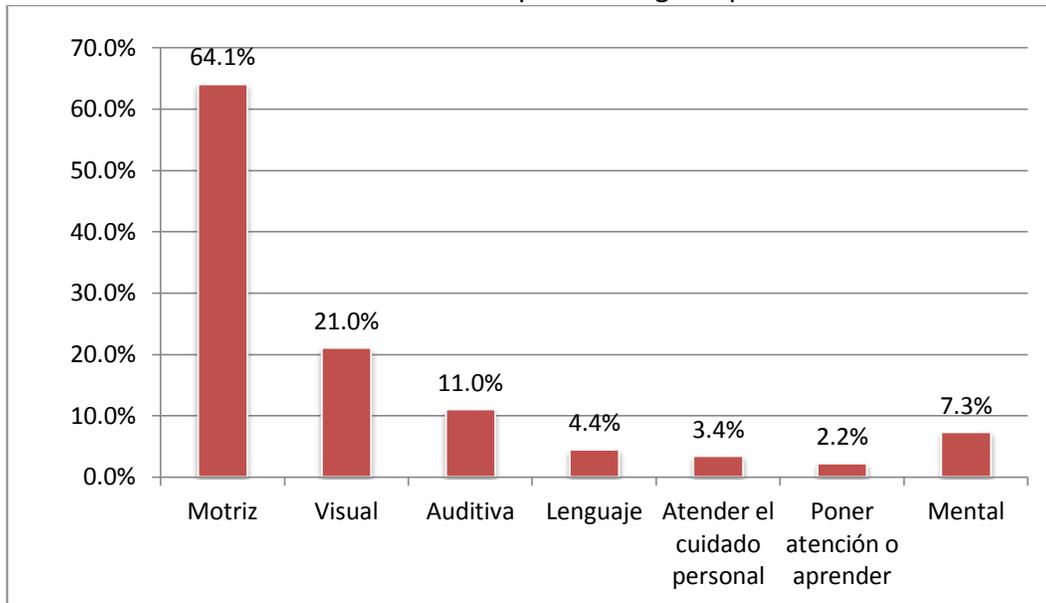
Cuadro 15. Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, Villa Guerrero, 2010			
Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	289	147	142
Habla español	203	106	97
No habla español	68	33	35
Hablan huichol	253	129	124
Lengua indígena no especificada	7	2	5
Población que no habla lengua indígena	4,986	2,460	2,526
Fuente: Elaboración propias con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.			

La Región Norte se caracteriza por tener la mayor población indígena del estado de Jalisco. En esta región se encuentra establecida la comunidad indígena Wixarika (Huichola), la cual es una de las comunidades indígenas más representativa del occidente de México. La comunidad Wixarika se ubica principalmente en los municipios de Mezquitic y Bolaños, representando el 72.92% y el 58.6% de su población total respectivamente. Sin embargo, el municipio de Villa Guerrero tiene un porcentaje muy pequeño de población indígena, ya que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 289, que representa el 5.13% de la población total, del cual el 87.54% hablan huichol. Existen cuatro localidades en el municipio de Villa Guerrero en las cuales su población es predominantemente



indígena, como son las localidades de Rancho de Enmedio (Manillas), San Antonio, Los Valles y Puerto del Viento.

Gráfica 3. Población con discapacidad según tipo de limitación



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Conforme a la información disponible para 2010, aproximadamente el 10.46% de la población del municipio presentaba alguna condición de discapacidad, especialmente relacionada con limitaciones para caminar o moverse 6.70%, visuales y auditivas, con 2.20% y 1.15 % respectivamente.

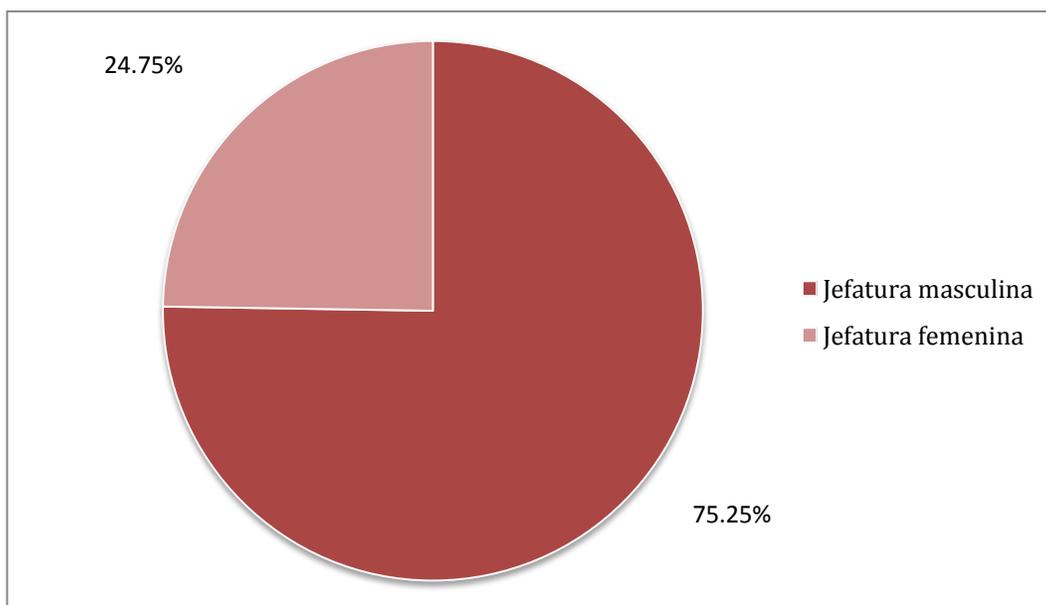
Se estima que el 40% de las familias del municipio tienen alguna disfunción en su integración, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la



presencia de maltrato, adicciones, intento de suicidio y el aumento de los divorcios, en los últimos años.

Para el 2010, el total de hogares en el municipio fue de 1,539, de los cuales 1,158 tienen jefatura masculina y 381 tienen jefatura femenina, los cuales representan el 75.25% y el 24.75% respectivamente. Aspectos como la emigración de padres e hijos, la maternidad adolescente y en estado de soltería incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer, aumentando los hogares con jefatura femenina.

Gráfica 4. Tipo de Jefatura en el hogar



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010



Por otro lado, se estima que en el municipio del 25% al 30% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades laborales y profesionales.

3.5. Seguridad pública

En la región Norte, se dispone de 5 agencias del ministerio público del fuero común atendidos por cinco agentes, en el municipio de Villa Guerrero se encuentra una agencia y un agente. Sólo hay una cárcel municipal con una capacidad para 25 personas, en la que colaboran 11 elementos de policía. En cuanto al tipo de delitos registrados en Villa Guerrero, se encuentran principalmente los golpes y lesiones dolosas así como el robo a casa habitación.

4. RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

4.1. Empleo e ingresos

De acuerdo con los datos del último censo económico, en Villa Guerrero se registraron 167 unidades económicas para 2008, más de la mitad de las cuales se clasificó en actividades de comercio al por menor, seguida en cantidad por servicios de alojamiento temporal, alimentos y bebidas.



En lo que respecta al personal ocupado, la mayor parte se encuentra principalmente en las actividades de comercio al por menor, seguidas por la industria manufacturera. Aproximadamente la tercera parte de la producción bruta total corresponde a comercio al por menor, especialmente son los establecimientos de abarrotes y alimentos en donde se genera, seguido por la industria manufacturera y la preparación de alimentos y bebidas.

Cuadro 16. Datos principales por subsector de actividad, Villa Guerrero, 2009

Subsector de actividad	Unidades económicas	Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	*	8	168
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	*	4	889
Industrias manufactureras	14	39	3,628
Comercio al por mayor	4	7	1,825
Comercio al por menor	96	199	7,634
Transportes, correo y almacenamiento	*	2	282
Servicios financieros y de seguros	*	5	1,027
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	*	1	42
Servicios profesionales, científicos y técnicos	*	2	287
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5	12	478
Servicios de salud y asistencia social	12	22	1,887
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	*	5	277
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	21	53	3,354
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15	21	1,183
* Datos confidenciales.			
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos Económicos 2009. Resultados definitivos.			



4.2. Agricultura

De conformidad con el Censo Agropecuario de 2007, el municipio de Villa Guerrero tiene una superficie de 74 mil 816 hectáreas, de las cuales 27 mil 427 has., que representan 33.66% del total son utilizadas para actividades agropecuarias o forestales.

En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 73 mil 228 has., es decir 97.88%, son privadas; mientras que 212.15 has., que representan 0.28% corresponden a ejidos y, finalmente mil 375 has., que abarcan 1.8% son de propiedad comunal.

En cuanto a los productos principales del municipio, se encuentran el maíz, la avena, sorgo y cebada, mientras que con respecto al valor de la producción también destacan el maíz grano y el aguacate.

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son privadas como los bancos, y cajas de ahorro; y entre las fuentes financieras públicas se tienen PROCAMPO y SIFRA.

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente en tractores con todos sus implementos, utilización de semillas mejoradas, fertilizantes y herbicidas por un 90% de los productores; y el 10% restante de la producción se



obtiene con implementos rudimentarios y cultivos en terrenos escabrosos de producción denominada cuamilera.

Cuadro 17. Producción agrícola de riego y temporal, Tala, 2011

Cultivo	Sup. Sembrada (ha)	Sup. Cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Valor Producción (miles de pesos)
Maíz forrajero	1,660.00	670.00	6,036.70	9.01	2,641.16
Avena forrajera	135.00	90.00	1,132.50	12.58	592.58
Sorgo forrajero verde	30.00	18.00	189.00	10.50	107.73
Cebada forrajera en verde	5.00	5.00	155.00	31.00	63.55
Pastos	13.00	13.00	132.30	10.18	52.60
Maiz grano	690.00	181.00	95.93	0.53	350.14
Aguacate	3.00	3.00	21.90	7.30	434.71
Frijol	30.00	7.00	2.10	0.30	29.40
Cacahuate	5.00	1.00	0.50	0.50	9.00
Agave	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,586.00	988.00			440,102.13

Fuente: Elaboración propia con base en SAGARPA. OEIDRUS Jalisco.

La producción agrícola local enfrenta la depreciación un poco más marcada que en el resto del país y en cuanto a la producción pecuaria una parte se exporta al extranjero mientras que el resto se queda para el mercado nacional, con la desventaja de precios bajos.

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es la carencia de mercados abiertos para la colocación de los productos, tampoco existen asociaciones y organizaciones en este sector a nivel local que pudieran permitir su fortalecimiento e impulsar la comercialización de productos.



4.3. Ganadería

La producción ganadera en Villa Guerrero ha mantenido una tendencia con diversas variaciones durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio de 2007 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio con participación de 0.3% para dicho año. En 2009 y 2010, la producción ganadera de Villa Guerrero representó el 0.1% del total de la producción ganadera estatal.

De acuerdo con el Anuario Estadístico Agropecuario para Jalisco, el inventario de carne en el municipio de Villa Guerrero a 2011 era el siguiente: bovino mil 025.21 toneladas; ovino 4.07 toneladas, carne de ave 17.86 toneladas, porcino 31.6 toneladas; mientras que en leche de bovino fue de 3 mil 289.05 miles de litros y finalmente, leche de caprino 3.91 miles de litros.

El municipio de Villa Guerrero es un productor netamente de ganado bovino genéticamente limpio con reconocimiento para exportar en pie o en canal, de hecho se cuenta con antecedentes en el mercado de exportación a Estados Unidos, mientras que en caprinos y ovinos el consumo es local.

En los últimos años también se ha observado un incremento en la producción de leche de bovino, y los subproductos queso fresco y seco, panela, requesón y jocoque, teniendo un mercado local y para autoconsumo. En lo que corresponde a la tecnología empleada en el sector pecuario está basada principalmente en corrales para ganado bovino, porcino y caprino.



Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son fuentes privadas y la combinación de estas con programas públicos para mejoramiento genético del ganado bovino.

Los productores pecuarios del municipio enfrentan diversas limitaciones, como son el no tener vías óptimas de mercado para su producción, como empacadoras de carne y sus subproductos, o aquellos proyectos productivos afines de mercadotecnia además poco acceso a los programas debido a una inadecuada difusión de los mismos, así como la insuficiente captación de aguas pluviales.

4.4. Comercio

El comercio se caracteriza por ser a pequeña escala, especialmente, establecimientos de abarrotes y alimentos.

4.5. Turismo

Festividades

En lo que corresponde a los recursos turísticos, cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre tiene lugar una fiesta popular, que resulta especialmente significativa porque acuden las personas que habían emigrado y residen actualmente en otras regiones del país y en Estados Unidos.



Como parte de los atractivos naturales, se encuentran Río Bolaños, la presa de La Boquilla, la cascada Las Flores, Cerro de Los Metates (en donde se encuentran vestigios arqueológicos), la imagen de la Virgen en Los Cardos, así como la zona de bosques en la Sierra Madre Occidental.

Atractivos Naturales

Villa Guerrero posee una gran riqueza en paisajismo, lugares que son caprichos de la naturaleza y que hacen sitios extraordinarios para el campismo, esparcimiento o simplemente para el regocijo de apreciar la naturaleza en su extensión.

Como parte de los atractivos naturales, entre lo más destacado, se encuentran los parques y reservas naturales, como la zona de bosques, que se encuentran en la Sierra Madre Occidental, y las caídas de agua.

Cuadro 18. Atractivos naturales, Villa Guerrero

Parques y reservas	Caídas de agua
<ul style="list-style-type: none">• Bosque El Pino.• Bosque Los Cerros.• La Leona.• Mesa Gorrueo.• Pico La Angostura.• El Cerro de los Cardos.• Mesa Cumbre.• Cerro de los Metates.• Peñasco Blanco.• Mesa Coyote.• Los Sabinos.• El Espinazo del Diablo.	<ul style="list-style-type: none">• Las Flores.• La Pila del Diablo.• Pila de Juana-Petra• La presa de La Boquilla



Construcciones Arquitectónicas

En cuanto al patrimonio inmobiliario, se destaca el Templo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, que se encuentra en la cabecera municipal, así como el templo, las ruinas y el museo de la Hacienda de Juanacatic, el templo del Señor de San José y de San Lorenzo.



Imagen 7: Templo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe El turismo religioso en Villa



El turismo religioso es un factor de importancia a considerar en Villa Guerrero, ya que contamos con varias construcciones de interés y fiestas relevantes en honor a los santos patronos que se veneran en fechas y lugares diferentes de nuestro municipio, tales como:

Cuadro 19. Festividades religiosas, Villa Guerrero		
Santo	Fecha	Lugar
Virgen de Guadalupe	12 de Diciembre	Villa Guerrero
Señor San José	19 de Marzo	Juanacatic
Señor de San Lorenzo	10 de Agosto	San Lorenzo de Atzqueltan
Virgen de Santa Rosa	30 de Agosto	Santa Rosa
Virgen del refugio	04 de Julio	Adjuntas
Virgen del Carmen	16 de Julio	Bajío de los Sánchez
Virgen de Fátima	13 de Mayo	Los Uribes
La Santa Cruz	03 de Mayo	Ojo de Agua de Cardos
Romería de la virgen de Guadalupe	30 de Noviembre	Los cardos

Infraestructura hotelera

Actualmente, en el municipio de Villa Guerrero se cuenta con dos hoteles que en conjunto suman 34 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en categoría de dos y tres estrellas con 19 y 15 habitaciones respectivamente. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen nueve restaurantes.



Problemática

La principal problemática que se afrente el sector turístico en Villa Guerrero es la falta de infraestructura hotelera y restaurantera. Ya que no se cuenta con la capacidad de alojar y brindar un buen servicio a los turistas.

4.6. Industria

La industria manufacturera está presente a través de catorce unidades económicas dedicadas a esta actividad en el municipio.

4.7. Artesanía

El municipio de Villa Guerrero destaca en la producción de bordados de telas y pieles, hechura de huarache, trabajos de chaquira, muebles y bancos de otate, mismos que se comercializan en la región. Esta actividad económica da empleo informal a 80 personas aproximadamente, su hechura es totalmente a mano

4.8. Sector forestal

El municipio tiene una extensión de 109 mil 203 has, de las cuales 50 mil 276 has representan el 46.04% tienen potencial forestal. La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 50,276 hectáreas que representa el 46.04% del



territorio municipal. Las principales especies maderables son roble, encino, pino y mezquite con una superficie estimada de 21 mil 840 hectáreas. En este caso, los problemas principales corresponden con la explotación de especies maderables.

5. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

5.1. Comunicaciones

El municipio de Villa Guerrero cuenta con 25.6 kilómetros de carreteras pavimentadas y 183.3 kilómetros de terracería, brechas y caminos vecinales. Las carreteras que comunican regionalmente se encuentran totalmente pavimentadas, aunque existen limitaciones en cuanto al mantenimiento y las condiciones de asfalto no son adecuadas.

El estado físico de la red de caminos y terracerías en general es malo, pues un 80% de los kilómetros existentes están en mal estado, destacándose entre ellas, la carretera Estatal Guadalajara-Chimaltitán en todo el territorio del municipio de Villa Guerrero desde el municipio de Totatiche hasta el municipio de Bolaños Jalisco. Las terracerías también están en pésimas condiciones como la que conduce a la comunidad indígena de Rancho de San Antonio a Rancho de la Ciénega de Márquez, Sataray, Llano Grande, Ciénega de Santa Cruz, La Huásima, La comunidad Indígena de Los Valles, Adjuntas, La Nopalera Bajío de Sánchez, La Labor y La Escondida entre otras más.



Las Carreteras principales y secundarias existentes en el municipio se encuentran parcialmente pavimentadas, el municipio más alejado de Villa Guerrero es Huejuquilla El Alto a una distancia de 209 Km. aproximadamente.

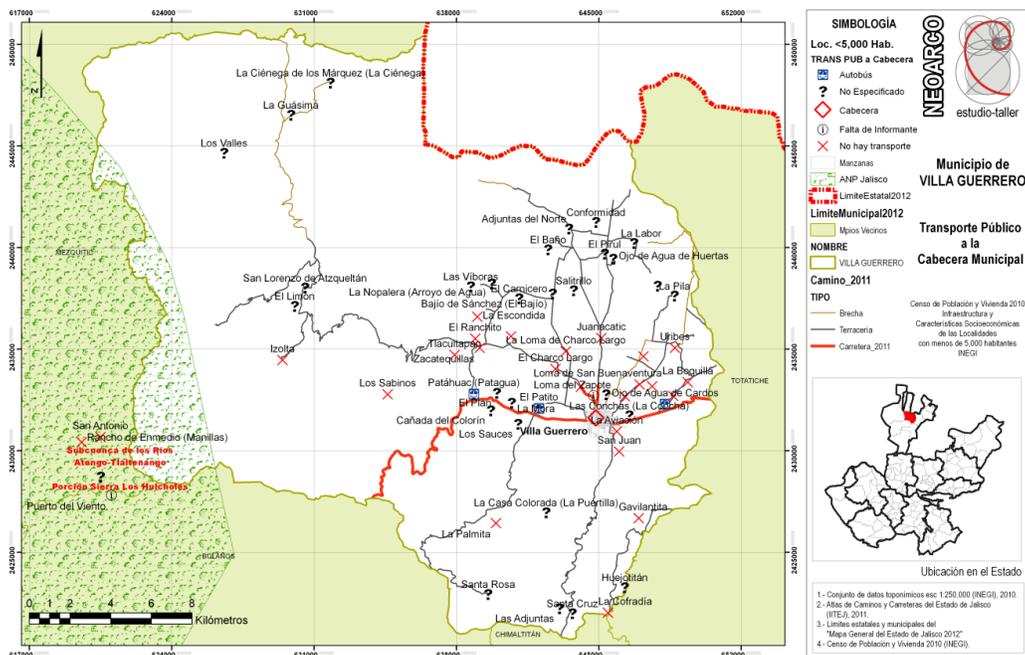
En Villa Guerrero existe una oficina de correos, tres de teléfono y faxes, no hay telégrafos, sólo reciben la señal de un canal de televisión abierta, por medio de una repetidora, por otra parte, existe servicio de televisión satelital de paga.

El municipio cuenta con infraestructura telefónica de poco más del 50% de la población; éste servicio beneficia únicamente a la cabecera Municipal. En lo que se refiere a los medios de comunicación escritos no existen en el municipio periódicos locales.

A su vez, el servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante la ruta de autobuses, con destino a Guadalajara, Colotlán, San Martín de Bolaños, Zacatecas y Puente de Camotlán. Villa Guerrero - Colotlán, Villa Guerrero-Guadalajara, que operan conforme a la demanda propia.



Mapa 9. Rutas del transporte público en Villa Guerrero.



5.2. Servicios públicos

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Como se indicó en los apartados previos, el municipio de Villa Guerrero, presenta limitaciones en el suministro de agua potable, debido, entre otras causas, al deterioro de la red de infraestructura. En la cabecera se cuenta con una mejor dotación, con un gasto de .0068 metros cúbicos por segundo.

El porcentaje de fugas y pérdidas en la red de Agua Potable que se registra cada mes es entre 3 a 5 fugas, esto tiene una pérdida de entre el 5 y 10% en la red de agua.



Existen varias localidades donde cuentan con infraestructura pluvial, como son Santa Rita, localizada al Norte del Municipio y la Comunidad del Ojo de Agua, localizada al sur del Municipio.

En general, el sistema para el abasto de agua potable, se integra por 4 pozos, con tres tanques de almacenamiento. El consumo de agua potable, genera .00476 M3/segundo de aguas residuales, para las que no se cuenta sistemas de disposición como planta de tratamiento o laguna de oxidación, teniendo repercusión en las descargas hacia los ríos, con las consecuencias de contaminación referidas anteriormente.

Cuadro 20. Abastecimiento de agua potable, Villa Guerrero			
FUENTE	GASTO (l/s)	HORARIO DE BOMBEO	GASTO 24 hr (L/S)
Pozo Ojo de Agua	2.5	16	1.667
Pozo Tapias	5.8	10	2.417
Pozo Ojo de Agua de Cardos	1.3	6	0.325
Pozo Pareas	2.5	8	0.833
TOTAL			5.242

Residuos sólidos

En el municipio se genera aproximadamente 1.5 toneladas diarias de desechos sólidos, actualmente se recicla 1,000 k de cartón, plástico y vidrio, cada 30 días.



Cuenta con dos vehículos recolectores que ofrece servicio durante seis días de la semana, posteriormente se trasladan para su disposición final al tiradero que se localiza en San Juan. Este, tiene una capacidad para mil 560 toneladas, aunque se encuentra próximo a finalizar su vida útil. En términos de su ubicación con respecto a otras localidades, la distancia a la cabecera municipal es de 3 km, mientras que con relación a Ojo de Agua de Cardos y a Patahuac, la distancia es de 4 y 11.5 km, respectivamente.

Rastros

El municipio cuenta con un Rastro Municipal (que aún no entra en operación) el cual se encuentra equipado con grúa de izamiento, mesas de disección y lavado, área de matanza y el cual tiene una capacidad de 20 canales de ganado al día y la demanda actual en el municipio es de 01 canales de ganado por día.

Panteones

El municipio posee 4 panteones, dos cerca de la cabecera, en Atzqueltán y el último situado en la comunidad de El Refugio, que se encuentra en desuso.

Vivienda

Para 2010, las viviendas particulares en el municipio totalizaban mil 539, con 5 mil 622 ocupantes y un promedio de 3.65 ocupantes por vivienda. Del total del parque



habitacional de Villa Guerrero, el 71.71% se concentró únicamente en la cabecera municipal.

Cuadro 21. Viviendas, Villa Guerrero, 2010

Localidades	Viviendas particulares habitadas		Viviendas particulares deshabitadas		(B/A)
	Total (A)	%	Total (B)	%	%
Villa Guerrero	1,122	72.86	262	67.01	17.17
San Lorenzo de Atzqueltán	74	4.81	10	2.56	11.76
Ojo de Agua de Cardos	42	2.73	23	5.88	32.86
Santa Rita	41	2.66	12	3.07	21.05
Izolta	28	1.82	0	0.00	0.00
Patáhuac (Patagua)	18	1.17	5	1.28	20.83
La Guásima	22	1.43	1	0.26	4.35
Uribes	4	0.26	16	4.09	80.00
Los Sauces	15	0.97	4	1.02	21.05
Las Conchas (La Concha)	13	0.84	3	0.77	18.75
Resto de localidades	161	10.45	55	14.07	21.32
Total	1,540	100	391	100	18.37

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

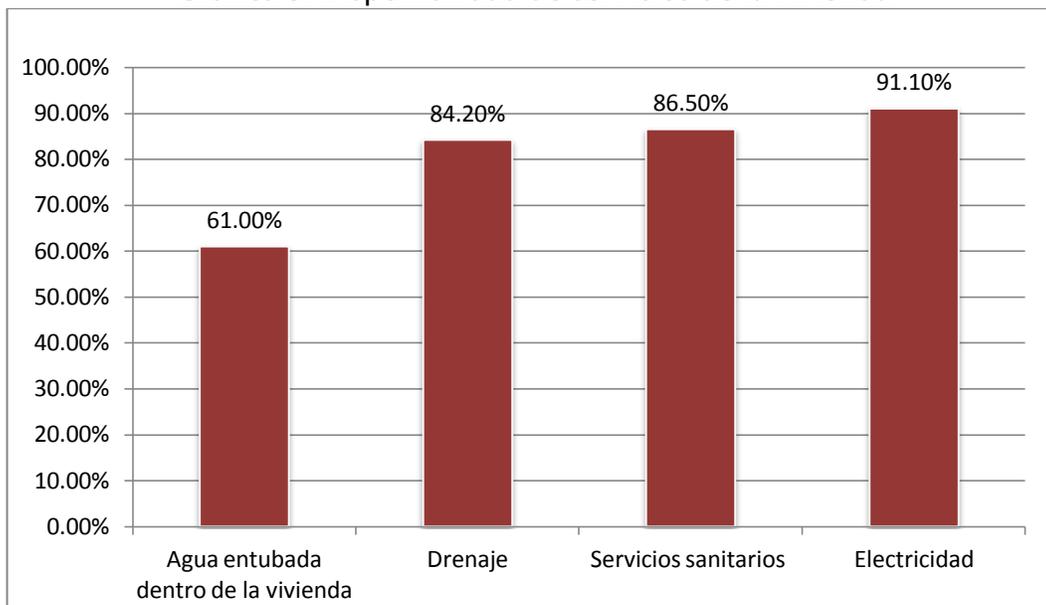
Es importante señalar también, que el factor de migración ha propiciado que haya viviendas deshabitadas, pues sus propietarios radican en EEUU lo que limita las opciones de arrendamiento para estos inmuebles y, a la vez implica que varias familias compartan una misma vivienda.



De conformidad con los datos para 2010, en el municipio existían 391 viviendas deshabitadas, las cuales se encuentran principalmente en la cabecera municipal, aunque en las localidades más pequeñas casi la quinta parte de las viviendas también están deshabitadas.

En lo que corresponde a los servicios en la vivienda, es especialmente en el caso de la disponibilidad de agua entubada en donde se advierten las mayores deficiencias, poco más de la mitad de las viviendas cuentan con este servicio (61%). En cuanto a los demás servicios existe un cobertura más amplia en el municipio, el 84.20% de las viviendas tienen drenaje, el 86.50% poseen sanitarios y el 91.10% cuenta con el servicios de energía eléctrica.

Gráfica 5. Disponibilidad de servicios de la vivienda



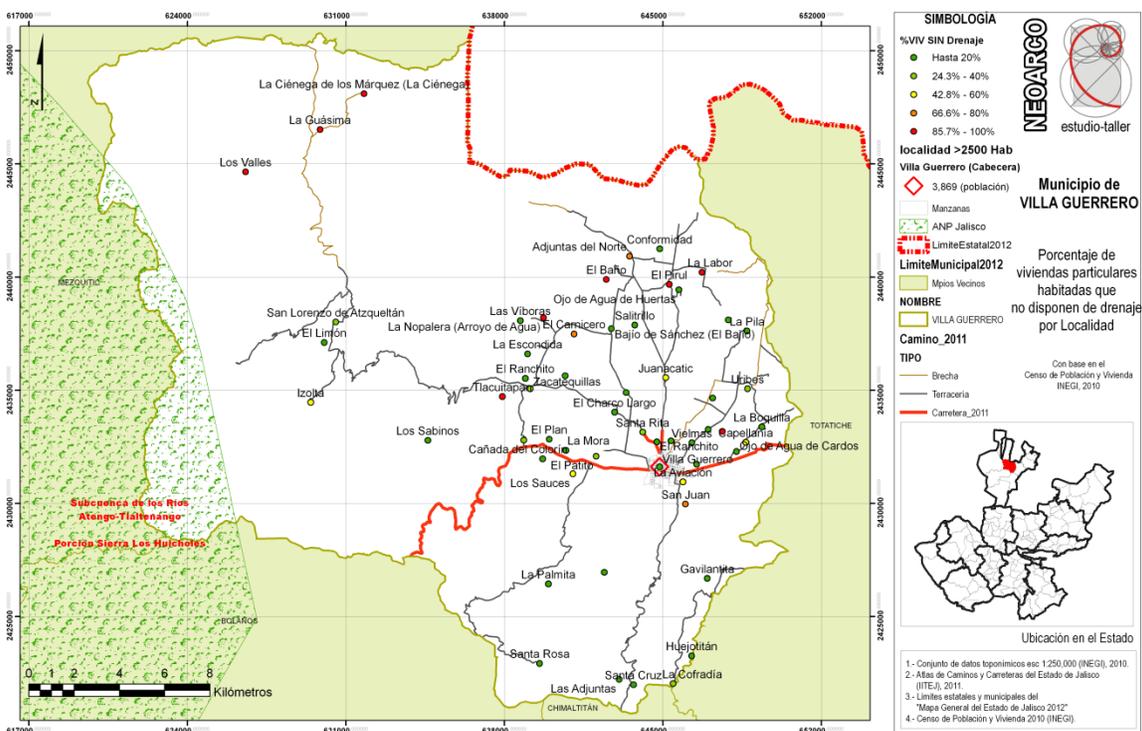
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

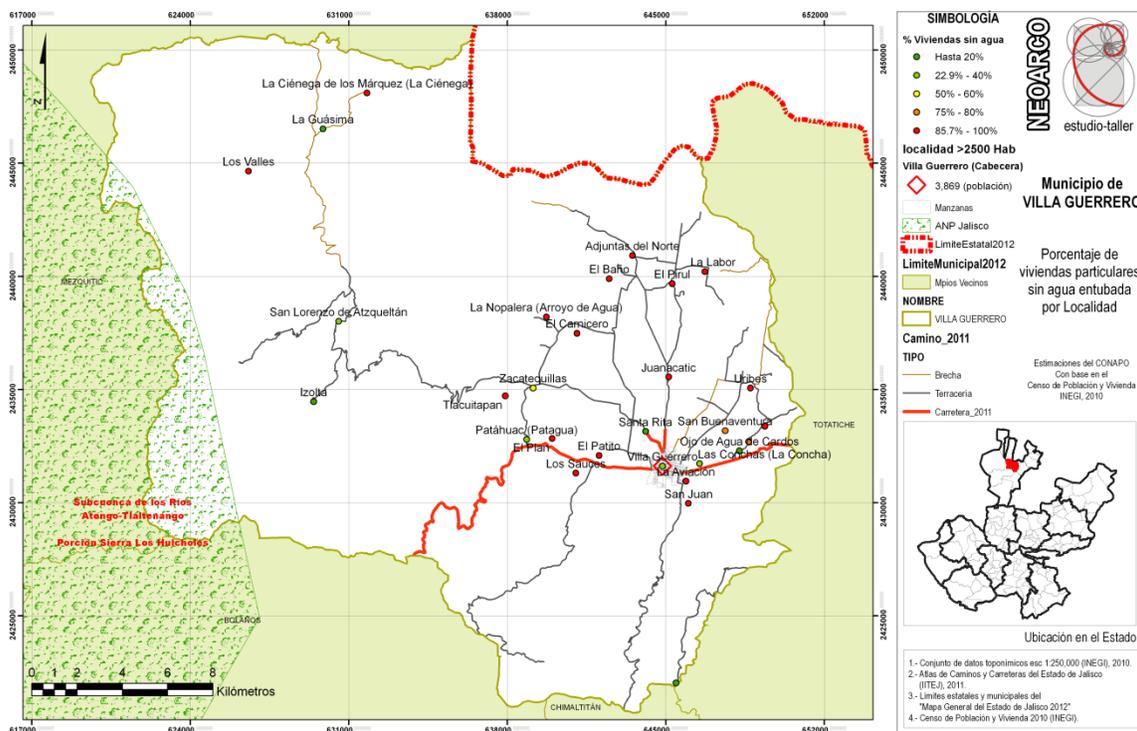
Mientras que al observar las viviendas que carecían tanto de agua como de luz, la proporción correspondía a 6.45%, las viviendas sin agua ni drenaje representaron 4.5%, aquellas que carecían tanto de electricidad como de drenaje representaron 6.98%, mientras que las que carecían de todos los servicios alcanzaron una proporción de 5.67%.

Mapa 10. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje por localidad en el municipio de Villa Guerrero.





Mapa 11. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada por localidad en el municipio de Villa Guerrero.



En lo que corresponde al material de construcción utilizado en las viviendas, para el 2010 en el municipio de Villa Guerrero el 6.39% de las viviendas particulares habitadas tenían piso de tierra, el 58.80% piso de cemento o firme y el 34.29% piso de madera, mosaico u otro material.

En cuanto al material del techo, el 0.13% de las viviendas tenían techo de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, el 6.18% de teja o terrado con vigería y el 84.22% de losa de concreto o viguetas con bovedilla. Respecto a los materiales de los cuales están hechas las paredes de las viviendas la



mayor parte son de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto (77.66%), en segundo lugar están las viviendas con paredes de madera o adobe (20.09%) y por último, con un porcentaje muy pequeño las de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma (0.90%).

Cuadro 22. Viviendas particulares habitadas por características en materiales de construcción, 2010		
Materiales de construcción de la vivienda	No. de viviendas particulares habitadas	%
Piso de tierra	98	6.39
Piso de cemento o firme	902	58.80
Piso de madera, mosaico u otro material	526	34.29
Piso de material no especificado	8	0.52
Techo de material de desecho o lámina de cartón	2	0.13
Techo de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	96	6.18
Techo de teja o terrado con vigería	126	8.11
Techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla	1,308	84.22
Techo de material no especificado	21	1.35
Pared de material de desecho o lámina de cartón	0	0.00
Pared de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	14	0.90
Pared de madera o adobe	312	20.09
Pared de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	1,206	77.66
Pared de material no especificado	21	1.35
Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 ¹¹		

¹¹ Datos obtenidos en la página del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal <http://www.snim.rami.gob.mx/>



5.3. Servicios de Apoyo a la Actividad Económica

Entre las potencialidades de Municipio de Villa Guerrero se encuentran el sector ganadero, agrícola y forestal. Por lo que, podemos establecer que las cadenas productivas a impulsar en el municipio están dentro de estas tres. Actualmente la producción de carne de bovino se ha distinguido como la mejor de la Región Norte, por lo que, se considera apoyar su comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

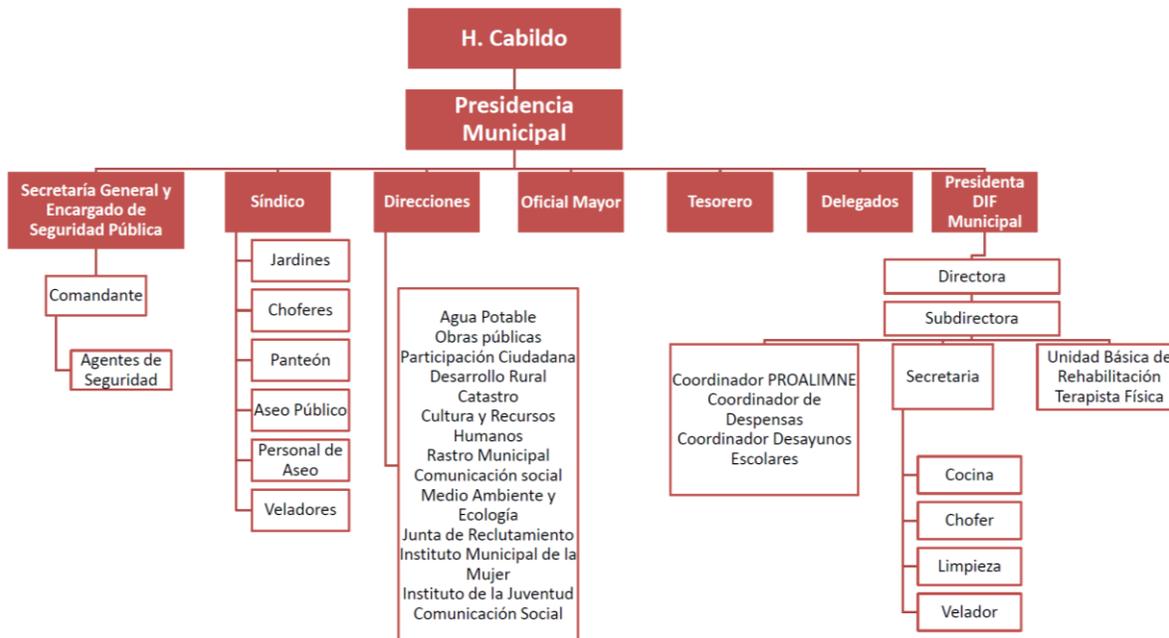
Los servicios financieros en el municipio no son suficientes, ya que sólo cuenta con una sucursal de un banco comercial (Banorte), dos cajas de ahorros, 12 sociedades de inversión y ninguna casa de cambio. En cuanto a los apoyos que ofrece el gobierno municipal existe el Crédito FOJAL, el cual ofrece asesoría, capacitación y financiamiento a micro y medianas empresas.

Las sociedades de inversión presentes en el municipio son: Club Los Ángeles California de Asilo de Ancianos San José, Club Social Villa Guerrero A.C., Sistema de usuarios de riego La Boquilla A.C., Asociación de Charros Unidos, Asociación Ganadera Local de Villa Guerrero, Caja Popular Villa Guerrero S.C. de R.L., Confederación de Veteranos Revolucionarios Francisco Villa, Caja Popular Pio XII, Sociedad Cooperativa de Consumo Caja Popular Jiménez S.C.L., Ganaderos del Norte S.P.R., Gamep S.C.,



6. ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

6.1. Estructura administrativa del Gobierno Municipal



La plantilla laboral del Ayuntamiento está conformada por 9 regidores, 89 puestos como personal adscrito a la nómina de la Presidencia Municipal, 16 colaboradores distribuidos en diferentes localidades y 13 elementos de seguridad pública.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

Los vehículos propiedad del Ayuntamiento son 31, cuya descripción se presenta a continuación:

	VEHICULO	No. DE PLACAS
1	TSURU 2001	JHY-1091
2	FORD E-SÚPER DUTY	8-GNV-03
3	FORD BLANCA ECOLINE	JHZ-29-67
4	X- RAIL ROJA	JDT-89-81
5	VOLKSWAGEN BLANCO	JFJ-88-22
6	FORD F350 BLANCA	JF-23932
7	RAM 1500	JR-90-419
8	NISSAN ROJA DOBLE CABINA	JK-36-245
9	GENERAL MOTORS PICK-UP AZUL	JJ-89735
10	DODGE RAM 1500 MOD: 2010	JR-60023
11	RAM BLANCA	JF-69-747
12	NISSAN BLANCA DOBLE CABINA	JL-70-524
13	FORD E-SÚPER DUTY BLANCA	JS-11-192
14	DODGE RAM	JJ-89-725
15	NISSAN X-TRAIL TITANIO PLATEADA	JAN-87-85
16	FORD AMBULANCIA ATZQUELTAN	JHZ-32-77
17	VOLKSWAGEN BLANCO	JFJ-88-19
18	VOLKSWAGEN BLANCO	JFJ-88-24
19	DODGE RAM 1500 PK MOD: 2008	JL-55-345
20	DODGE RAM 1500 PK	JR-60-023
21	AMBULANCIA CHEVROLET	JAM-18-37
22	VOLKSWAGEN BLANCO	JFJ-88-19
23	DODGE RAM DAKOTA	JP-90-375
24	NISSAN BLANCA DOBLE CABINA	JN-50402
25	FORD -F250 MOD: 2007	JN-77903
26	NISSAN URVAN LARGA MOD: 2010	JHT-8224
27	FORD BLANCA (3 TONELADAS)	JF-69752
28	FORD ECOLINE	JGC-49-64
29	NISSAN BLANCA ESTAQUITAS MOD: 1992	JF-69751
30	FORD F-250 BLANCA	JJ-89724
31	FORD F-250 BLANCA	JF-69748



Y en cuanto a vehículos de carga pesada, el municipio cuenta con:

VEHICULOS OFICIALES	MODELO	PLACAS	NO. DE SERIE
MAQUINA MOTOCONFORMADORA	120G		87V04933
TRACTOR	D6H		4GG0033
MAQUINA RETROEXCAVADORA	2000	-----	-----
CAMION DE VOLTEO BLANCO 14 M3	2003	JJ 89 722	3HTNSADR53N585134
CAMION DE VOLTEO ROJO 7 M3		YZ 07442	
BULDOZER CATERPILLAR	D6N	-----	CAT00D6NKALY00369
CAMION KODIAK BLANCO VERDE	1999	JF-69750	3GCM7H1C6XM500532
CAMION RECOLECTOR DE BASURA			
FORD F-550	2010	-----	1FDGF5GR5AEAO08626

6.2. Hacienda Pública

Ingresos

En lo que corresponde a la situación de las finanzas del municipio, se encuentra que de los ingresos para 2010, el 91.55 por ciento corresponden a aportaciones federales, asimismo 0.15 por ciento corresponde a los estatales, en tanto que 8.29 por ciento corresponde a los ingresos municipales. Para el 2011 el 88.79 por cierto corresponde al ingreso federal, el 0.14 por cierto al estatal y el 11.08 por ciento al municipal. Para el 2012 de los ingresos con los que contaba el municipio de Villa Guerrero el 90.88 por ciento corresponde al federal, el 0.13 por ciento al estatal, mientras que el 9 por ciento al municipal.



Cuadro 23. Porcentaje de ingresos, Villa Guerrero

Año	Municipales	Estatales	Federales
2010	8.29	0.15	91.55
2011	11.08	0.14	88.79
2012	9.00	0.13	90.88

A su vez, del total de los recursos propios, en la partida de impuestos del 2012, el predial representa 64.83% por ciento, el 38.64 por ciento correspondía al uso y suministro de agua potable, mientras que en el rubro de licencias y permisos, los ingresos representaban no se cuenta con los datos.

Cuadro 24. Ingresos, Villa Guerrero

Año	2010	2011	2012
Ingresos	100	100	100
Catastro	61.36	72.66	64.83
Agua potable	38.64	27.34	35.17
Licencias y otros	0.00	0.00	0.00

Cuadro 25. Ingresos febrero, , Villa Guerrero 2013

Concepto	Recaudado	%
Certificaciones	\$ 14,013.25	9.46%
Servicios de Obras Públicas	\$ 11,771.11	7.95%
Servicios Públicos Generales	\$ 4,382.50	2.96%
Rastro Municipal	\$ 11,520.00	7.78%
Cementerio Municipal	\$ 991.72	0.67%
Licencias Municipales	\$ 105,477.83	71.19%
TOTALES	\$ 148,156.41	100

NOTA: En los meses de enero y febrero se muestran más ingresos, ya que se recauda por concepto de Licencias Municipales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

Cuadro 26. INGRESOS CATASTRO, Villa Guerrero, 2010							
CAJA	IMPUESTO	RECARGOS	GASTO COBRANZA	MULTA	OTROS	DESCUENTO	TOTAL
URBANO	\$408,455.00	\$8,316.91	\$8,167.02	\$13,415.00	0.00	\$33,019.89	\$405,334.04
RUSTICO	\$455,070.00	\$15,513.79	\$8,601.44	\$15,400.00	0.00	\$21,929.42	\$472,655.81
TOTAL GENERAL	\$863,525.00	\$23,830.70	\$16,768.46	\$28,815.00	0.00	\$54,949.31	\$877,989.85

Cuadro 27. INGRESOS CATASTRO, Villa Guerrero, 2011							
CAJA	IMPUESTO	RECARGOS	GASTO COBRANZA	MULTA	OTROS	DESCUENTO	TOTAL
URBANO	\$1,144,199.00	\$15,634.24	\$3,409.57	\$33,440.00	0.00	\$147,155.26	\$1,049,527.55
RUSTICO	\$ 599,357.00	\$8,023.17	\$3,297.19	\$24,585.00	0.00	\$ 66,104.09	\$ 569,158.27
TOTAL GENERAL	\$1,743,556.00	\$23,657.41	\$6,706.76	\$58,025.00	0.00	\$213,259.35	\$1,618,685.82

Cuadro 28. INGRESOS CATASTRO, Villa Guerrero, 2012							
CAJA	IMPUESTO	RECARGOS	GASTO COBRANZA	MULTA	OTROS	DESCUENTO	TOTAL
URBANO	\$864,513.00	\$7,566.57	\$177.24	\$23,880.00	0.00	\$123,004.91	\$773,131.90
RUSTICO	\$483,138.00	\$5,692.54	\$295.40	\$13,680.00	0.00	\$ 56,127.19	\$446,678.75
TOTAL GENERAL	\$1,347,651.00	\$13,259.11	\$472.64	\$37,560.00	0.00	\$179,132.10	\$1,219,810.65



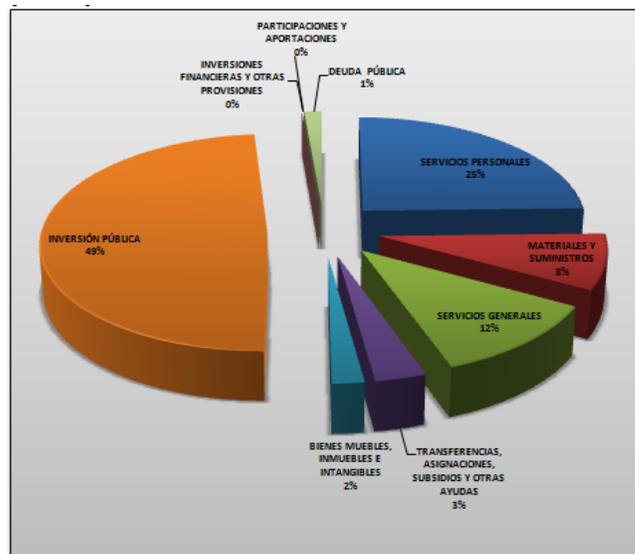
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

Cuadro 29. Ingresos de agua potable y alcantarillado, Villa Guerrero	
AÑO	INGRESO
2010	\$552,869.95
2011	\$609,070.84
2012	\$661,834.81
TOTAL=	\$1,823,775.60

Egresos

A continuación se presentan datos correspondientes al ejercicio fiscal 2012, donde se puede apreciar la distribución del gasto del Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.

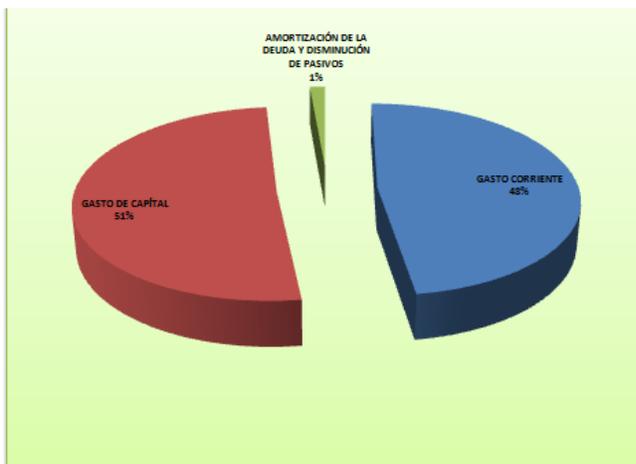
C	Descripción	Estimación	Distribución
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,335,132	25%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,837,355	8%
3000	SERVICIOS GENERALES	5,320,865	12%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,493,611	3%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	942,979	2%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	22,451,158	49%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0%
9000	DEUDA PÚBLICA	644,000	1%
Suma		46,025,100	100%





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

C	Descripción	Estimación	Distribución
1	GASTO CORRIENTE	21,986,963	48%
2	GASTO DE CAPITAL	23,394,137	51%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	644,000	1%
<i>Suma</i>		<i>46,025,100</i>	<i>100%</i>



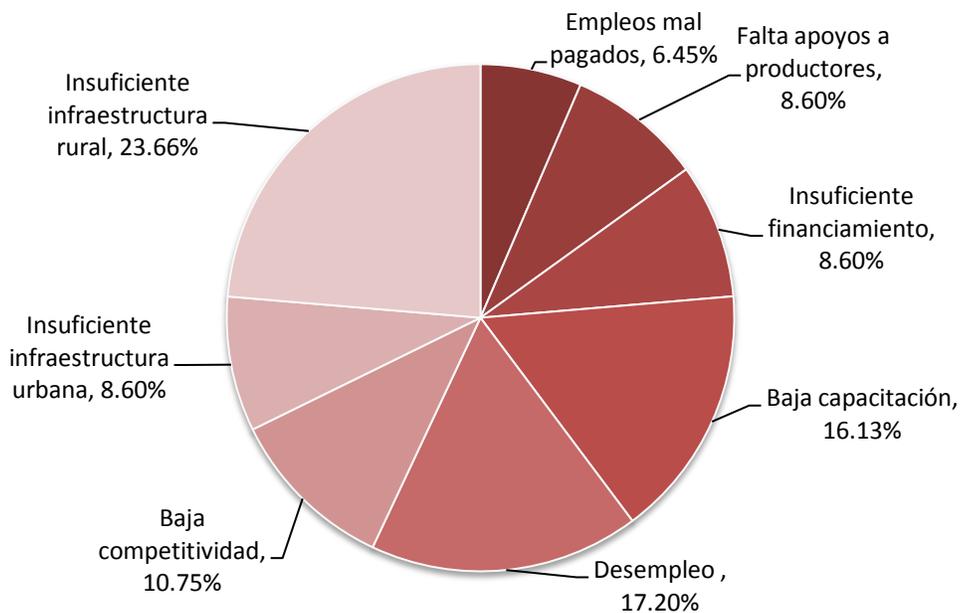


II. PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

Resultados de la consulta ciudadana del municipio de Villa Guerrero

Antes de comenzar con la problemática actual del municipio de Villa Guerrero, es importante conocer los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana que se realizó en el 2010, en el marco de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 2030. Estos resultados exponen los problemas más relevantes que los ciudadanos opinan que deberían ser atendidos en el mediano plazo. El ejercicio de la consulta ciudadana abordó las percepciones sobre los problemas del municipio en cuatro vertientes temáticas: 1) empleo y crecimiento, 2) desarrollo social, 3) respeto y justicia y 4) buen gobierno. Fueron entrevistados 94 personas, 48 mujeres y 46 hombres, de los cuales 84 eran mayores de 18 años.

Gráfica 6. Empleo y crecimiento, Villa Guerrero, 2010.

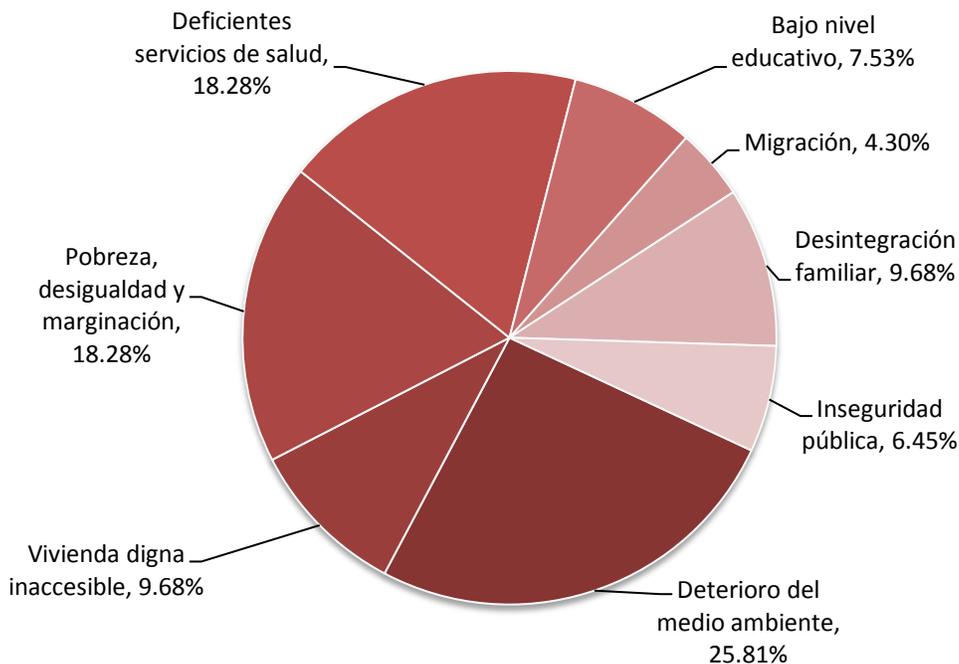


Fuente: SEPLAN, Consulta ciudadana 2010.



En cuanto al tema de empleo y crecimiento económico casi un cuarto de los entrevistados opinaron que el problema más grave es la insuficiente infraestructura rural (23.66%) con la que cuenta el municipio de Villa Guerrero. En segundo lugar se encuentra el desempleo (17.20%) y en tercero la baja capacitación de los habitantes (16.13%). En cuarto lugar se encuentra la baja competitividad (10.75%). Mientras que la falta de apoyos a productores, el insuficiente financiamiento y la insuficiente infraestructura urbana comparten el quinto lugar, ya que obtuvieron el mismo porcentaje (8.60%). De los 8 problemas que fueron nombrados por los habitantes del municipio, en último lugar se encuentra el problema de los empleos mal pagados (6.45%).

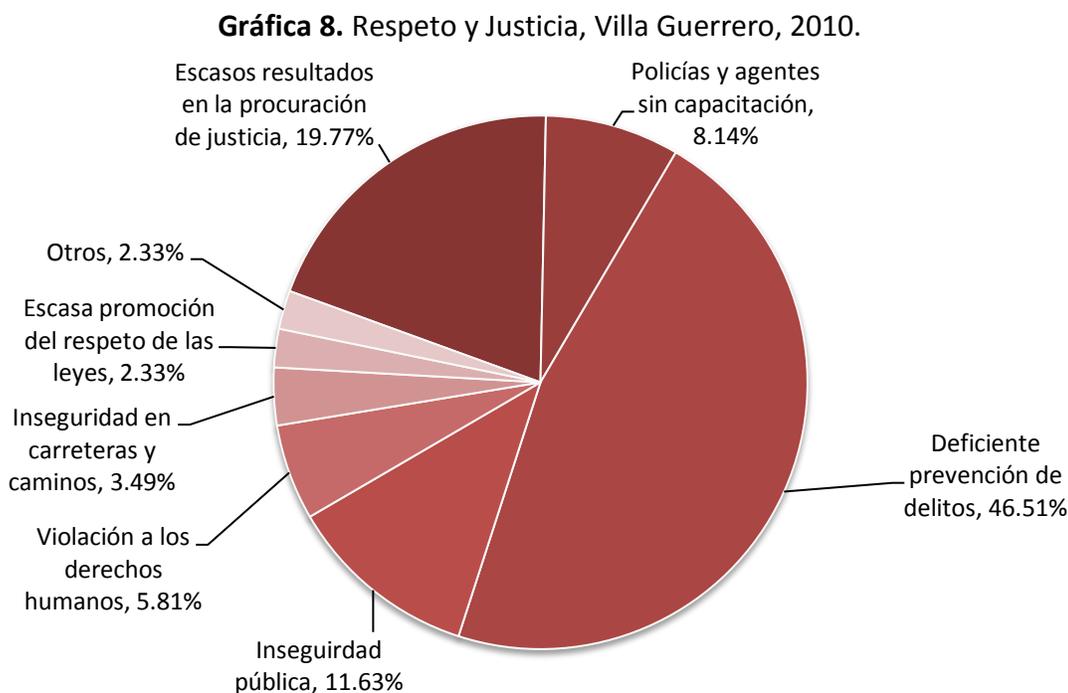
Gráfica 7. Desarrollo Social, Villa Guerrero, 2010.



Fuente: SEPLAN, Consulta ciudadana 2010.



El desarrollo social se refiere a los aspectos relacionados con el bienestar de la población. Poco más de un cuarto de los entrevistados opinaron que el problema más urgente de atender en cuanto al tema de desarrollo social es el deterioro del medio ambiente (25.81%). En segundo lugar, se encuentran con el mismo porcentaje (18.28%) el problema de deficientes servicios de salud y la pobreza, desigualdad y marginación. En tercer lugar, fueron clasificadas los problemas de vivienda digna inaccesible y la desintegración familiar, ambos con 9.68%. En cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente se encuentran, el bajo nivel educativo (7.53%), la inseguridad pública (6.45%) y la migración (4.30%).

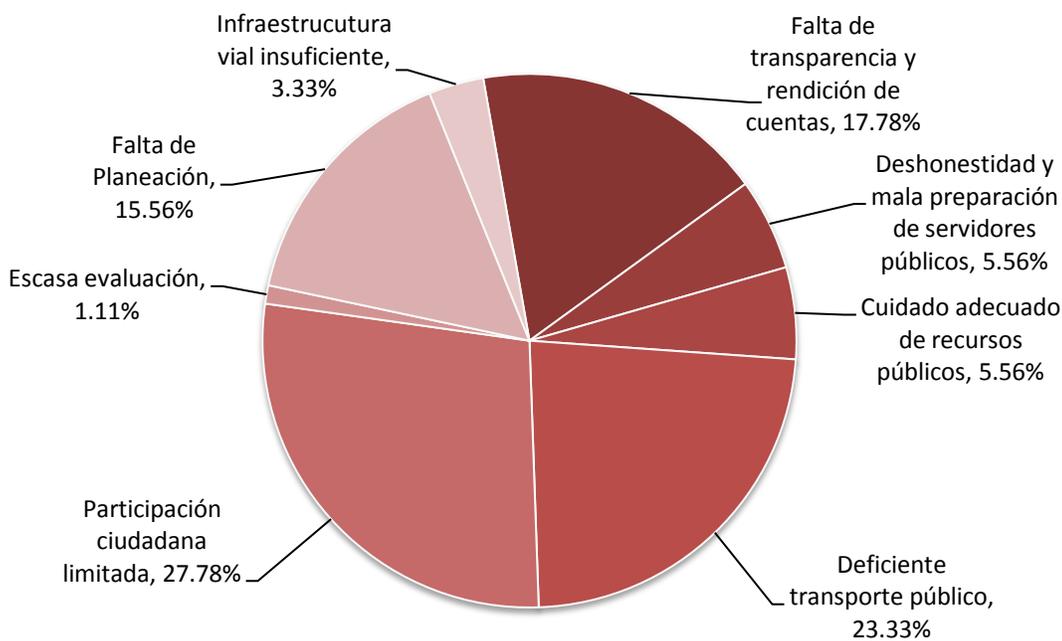


Fuente: SEPLAN, Consulta ciudadana 2010.



El tema del respeto y justicia está relacionado con las cuestiones de seguridad pública, casi la mitad (46.51%) de los entrevistados nombraron la deficiente prevención de delitos como el problema más urgente de resolver. En segundo lugar, se encuentra los escasos resultados en la procuración de justicia (19.77%), en tercer lugar se encuentra el problema de que los policías y agentes no están capacitados para desempeñar su cargo (8.14%), mientras que en cuarto lugar se encuentra el problema de la violación a los derechos humanos (5.81%). La inseguridad en carreteras y caminos fue clasificado en quinto lugar con 3.49% y en sexto se encuentra la escasa promoción de respeto de las leyes con 2.33% y otros.

Gráfica 9. Buen Gobierno, Villa Guerrero, 2010.



Fuente: SEPLAN, Consulta ciudadana 2010.



El buen gobierno se refiere a definir la misión y objetivos claramente, asignar de forma eficiente y transparente los recursos con los que cuenta para obtener los resultados esperados y aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público, todo esto para alcanzar el bienestar social.

El 27.78% de los entrevistados señalaron como problema principal la participación ciudadana limitada, en segundo lugar, el deficiente transporte público (23.33%). En tercer lugar, se encuentra la falta de transparencia y rendición de cuentas (17.78%), mientras que la falta de planeación con 15.56%, cuarto. Los problemas de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos y el cuidado adecuado de los recursos públicos comparten el quinto lugar con 5.66%. En los últimos lugares, fueron clasificados el problema de la insuficiente infraestructura vial (3.33%) y la escasa evaluación que existe hacia los funcionarios (1.11%).

Lista de problemas identificados

La planeación con enfoque estratégico nos ayuda a la identificación de los problemas centrales, con la finalidad de coordinar los esfuerzos, optimizar los recursos y tener un desarrollo ordenado en la planeación. Para establecer los problemas centrales del presente plan de desarrollo municipal se elaboró un listado de los problemas del municipio. Esto se realizó mediante la información obtenida en talleres donde participaron los regidores y directores de área que componen la estructura administrativa del Ayuntamiento y por vía directa a través de la recolección de las opiniones y propuestas en las localidades.



El resultado final es una lista que contiene 67 problemas que aquejan al municipio de Villa Guerrero, los cuales se muestran de manera numerada en la tabla siguiente.

Siguiendo la metodología del a Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco, se procedió a analizar y a relacionar cada uno de los problemas identificados. De acuerdo con esta metodología, cada uno de los problemas se relaciona con un sólo problema de la lista, tomando en cuenta que el primer problema es una causa y el segundo es un efecto de este. La relación de cada uno de los problemas se puede observar en la tercera columna del cuadro, Relación (efecto). Una vez finalizado este paso, se realiza una lista de frecuencias de los problemas más concurrentes, a partir de lo cual se identifican los problemas estratégicos. La frecuencia de menciones o de “relaciones efecto” de cada uno de los problemas se puede observar en la cuarta columna del cuadro.

Al concluir de este paso, se obtuvieron ocho problemas con cuatro o más menciones, a los cuales se les ha considerado “problemas estratégicos” y se pueden identificar en la gráfica por estar sombreados. Los problemas estratégicos en orden de importancia de acuerdo al número de veces que fueron mencionados son: Aumento de la pobreza; Mala calidad de vida y falta de oportunidades para la población; Marginación de las localidades más alejadas de la cabecera municipal; Rezago en la prestación de servicios públicos; Rezago educativo; Rezago en la provisión de servicios de salud; Disminución de la producción agrícola; y Aumento del desempleo.



Cuadro 30. Lista de problemas identificados, Villa Guerrero

No	Problema (Causa)	Relación (Efecto)	# Menciones
1	Inexistencia de espacios recreativos en las localidades	67	0
2	Deficiente infraestructura de las escuelas	22	0
3	Insuficientes rutas de transporte público para las localidades	28	0
4	Rezago en el suministro de energía eléctrica a viviendas	21	0
5	Rezago en la provisión de servicios de salud	63	4
6	Abandono del campo	12	1
7	Insuficientes apoyos para la comercialización de los productos elaborados por las mujeres	65	0
8	Pocos apoyos de capacitación productiva para mujeres	39	
9	Insuficientes programas de apoyo para agricultores y ganaderos	12	0
10	Inexistencia de guarderías e instancias infantiles	67	0
11	Pocos proyectos ecológicos para proteger el medio ambiente	66	0
12	Disminución de la producción agrícola	65	4
13	Deficiente infraestructura de alumbrado público	21	0
14	Mantenimiento inadecuado de la presa	15	0
15	Almacenamiento insuficiente de agua de la presa en temporada de lluvia	57	2
16	Insuficiente infraestructura urbana	63	3
17	Insuficiente cobertura de programas sociales	65	2
18	Insuficiente número de médicos en los centros de salud	41	0
19	Deficiente infraestructura médica	5	0
20	Falta de apoyos para útiles escolares	62	0
21	Rezago en la prestación de servicios públicos	63	5
22	Deficiente equipamiento de las escuelas	62	1
23	Carencia de casas de salud comunitarias	5	0
24	Falta de apoyos para estudiantes en descuentos del transporte público	62	0
25	Desorganización para construcción de la presa	27	0
26	Deficiente equipamiento de los centros de salud	5	0



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

27	Falta de acuerdo para la ubicación y adquisición del terreno para la presa	57	1
28	Tarifas altas del transporte público	67	1
29	Pocas becas para estudiantes sobresalientes	62	0
30	Desregulación del consumo del agua potable	57	0
31	Mal servicio por parte de los funcionarios públicos	21	0
32	Deficiente sistema de transporte para los estudiantes universitarios	62	0
33	Deficiencias de la red de drenaje	21	0
34	Insuficientes apoyos para adultos mayores y personas con capacidades diferentes	17	0
35	Malas condiciones de la plaza de la Mujer	16	0
36	Insuficientes apoyos de despensas	17	0
37	Carencia de pozos para abastecer de agua a las localidades	57	0
38	Insuficientes fuentes de empleo.	39	1
39	Aumento del desempleo	65	4
40	Poca generación de empleos en el municipio	38	0
41	Insuficiente personal de salud para atender a los habitantes	5	1
42	Insuficientes casetas de vigilancia	45	0
43	Pocos apoyos para las actividades culturales	67	0
44	Aumento de jóvenes desempleados	61	0
45	Aumento de la inseguridad	67	3
46	Pocos apoyos técnicos para la producción agrícola	12	0
47	Deficiente mantenimiento y rehabilitación de la carretera y caminos	50	0
48	Carencia de infraestructura de telecomunicación	63	0
49	Faltan espacios comunitarios	67	0
50	Mal estado de la carretera y los caminos	16	1
51	Falta de apoyos para la compra de insumos para la producción agrícola	6	0
52	Pocos apoyos a las comunidades wixáricas	63	0
53	Insuficientes apoyos para proyectos productivos	39	0
54	Falta de financiamiento para emprender negocios	39	0
55	Falta de apoyos para la construcción de infraestructura hidráulica (bordos y presas)	15	0

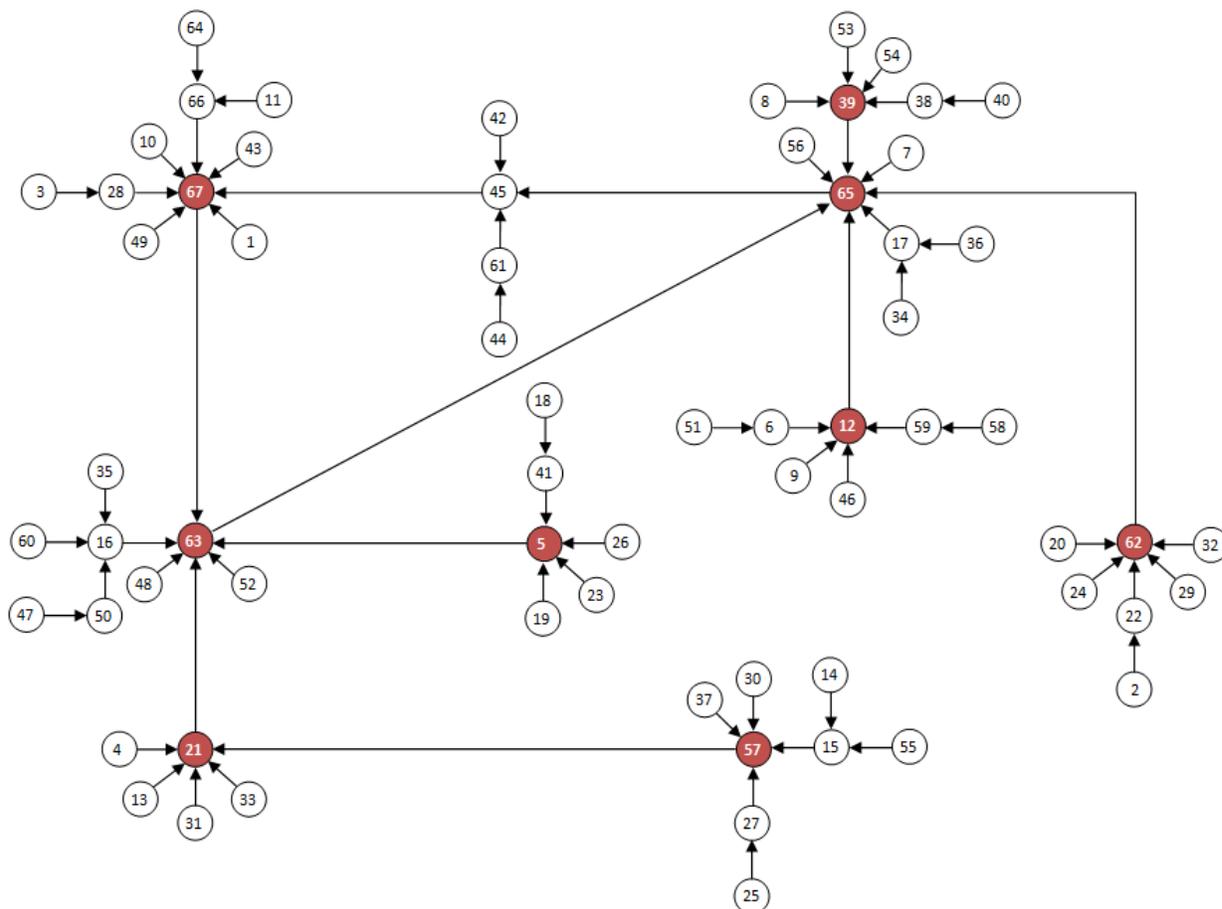


56	Falta de apoyos para mejoramiento de la vivienda	65	0
57	La falta de suministro de agua potable tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades.	21	4
58	La intermediación en la compra y venta de ganado.	59	0
59	Mercado deficiente para agricultores.	12	1
60	Insuficiente infraestructura carretera y vías de acceso eficientes para la cabecera municipal y las comunidades marginadas.	16	0
61	Aumento de la drogadicción y el alcoholismo, principalmente entre los jóvenes.	45	1
62	Rezago educativo	65	5
63	Marginación de las localidades más alejadas de la cabecera municipal	65	6
64	Falta de un lugar adecuado para el vertedero municipal y la separación de residuos.	66	0
65	Aumento de la pobreza	45	7
66	Deterioro del medio ambiente	67	2
67	Mala calidad de vida y falta de oportunidades para la población	63	7

En la gráfica siguiente se puede observar una representación dinámica de los problemas identificados y de los estratégicos. Para su elaboración se utilizó la metodología del “efecto de la medusa”, siguiendo la lógica de la relación-efecto establecida previamente. En el resultado, se puede observar cómo se interconectan todos los problemas y influencia que varios tienen al mismo tiempo sobre los problemas estratégicos.



Diagrama 2. Problemática identificada en el municipio





Problemas Estratégicos

Los puntos identificados como problemas principales en el municipio de Villa Guerrero se anotan en la siguiente tabla:

Núm.	Cuadro 31. Principales problemas
5	Rezago en la provisión de servicios de salud
12	Disminución de la producción agropecuaria
21	Rezago en la prestación de servicios públicos
39	Aumento del desempleo
62	Rezago educativo
63	Marginación de las localidades más alejadas de la cabecera municipal
65	Aumento de la pobreza
67	Mala calidad de vida y falta de oportunidades para la población

Una vez detectados los problemas principales en el municipio de Villa Guerrero proseguimos a desarrollarlos, en las siguientes páginas nos ocupamos de cada uno de ellos; se identifican por un número entre paréntesis (5, 12, 21...etc.) que señala su ubicación dentro de la lista de problemas.



Rezago en la provisión de servicios de salud (5)

En materia de servicios de salud existe un rezago en el municipio de Villa Guerrero. La deficiente infraestructura médica, la carencia de casas de salud comunitarias, las cuales no cuentan con el suficiente personal y equipo médico para atender a los habitantes, tiene como consecuencia que los pacientes tengan que trasladarse a otros municipios, como Colotlán y Huejuquilla el Alto, donde se encuentran los dos únicos hospitales generales que hay en la Región Norte.

El municipio cuenta con dos Centros de Salud, nueve Casas de Salud y una unidad móvil, todas son de consulta externa. Aunque en los últimos años, se ha promovido la implementación de Casas de Salud para atender principalmente a las localidades rurales con difícil acceso, en donde un doctor ofrece sus servicios un día a la semana y se capacita a los habitantes sobre temas diversos, esto no ha funcionado en algunas de las localidades, ya que ellos demandan una mejor atención médica, lo que significa que haya un médico por lo menos cinco días a la semana. De acuerdo con la información de la Secretaría de Salud Jalisco, en la Región Norte, los municipios de Villa Guerrero y Huejúcar son los que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico. Los habitantes demandan la contratación de más personal médico, una ambulancia, así como equipo de ultrasonido y radiología en el Centro de Salud que se encuentra en la cabecera, para no tener que trasladarse a otros municipios para recibir atención médica.



Aunado a lo anterior, también existen importantes carencias en cuanto al acceso a servicios de salud. Poco más de un tercio de la población no cuenta con derecho a servicios de salud (34.4%), mientras que 84.6% de quienes tienen acceso se encuentra afiliada al Seguro Popular y apenas el 15.4% tiene acceso a la seguridad social. En otras palabras, ello significa que la mayor parte de la población no cuenta con seguridad social, que ofrece servicios de salud integrales y medicamentos para cualquier tratamiento.

Disminución de la producción agropecuaria (12)

Salvo la cabecera municipal, todas las localidades del municipio de Villa Guerrero son rurales, por lo que de alguna forma sus habitantes están relacionados con actividades agrícolas y ganaderas. En los últimos años, la producción agrícola ha disminuido su peso en las actividades económicas que se realizan en el municipio. La reducción en la producción agrícola se debe principalmente al aumento del costo de los insumos del campo, al agotamiento de la tierra, la escasez de agua y la falta de programas que apoyen a los productores, lo cual ha ocasionado el abandono del campo.

Otro de los problemas que enfrentan los productores agrícolas del municipio es la carencia de mercados abiertos para la colocación de sus productos. Tampoco existen asociaciones y organizaciones en este sector a nivel local que pudieran permitir su fortalecimiento e impulsar la comercialización de productos.



Cuadro 32. Producción según tipo de cultivo, Villa Guerrero

Núm.	Cultivo	Producción (ton)
1	Maíz forrajero	6036.7
2	Avena forrajera	1132.5
3	Sorgo forrajero verde	189
4	Cebada forrajera en verde	155
5	Pastos	132.3
6	Maíz grano	95.93
7	Aguacate	21.9
8	Frijol	2.1
9	Cacahuete	0.5
10	Agave	0

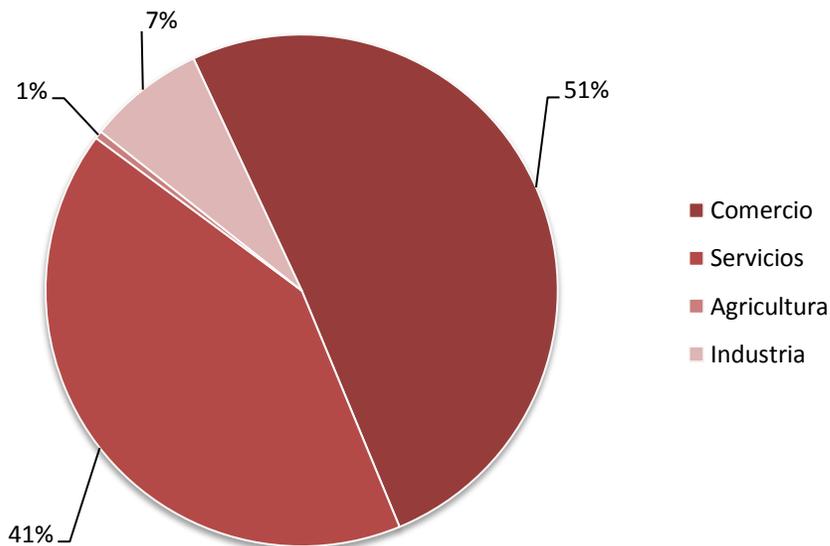
Fuente: Tomado de SAGARPA. OEIDRUS Jalisco

La concentración en la producción de forraje para el consumo del ganado (98.4%) está muy por encima del resto de los productos agrícolas para el consumo de la población (1.6%). La producción agrícola representa el 1% de las actividades económicas del municipio de Villa Guerrero, mientras que las actividades más fuertes son representadas por el sector comercio con el 51% y el sector servicios con el 41%.

Los datos se ilustran en el siguiente gráfico:



Gráfica 10. Distribución de las unidades económicas, Villa Guerrero, 2011



Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE (2012).

Por otro lado, los productores pecuarios del municipio enfrentan diversas limitaciones, como son el no tener acceso a un mercado para vender su producción, no contar con maquinaria para empacar la carne y sus subproductos, y la falta de proyectos de comercialización. Además se tiene poco acceso a los programas de proyectos productivos debido a una inadecuada difusión de los mismos, así como la insuficiente captación de aguas pluviales.

Rezago en la prestación de servicios públicos (21)

El rezago en la prestación de servicios públicos se relaciona con el problema de la pobreza, marginación y la calidad de vida de la población.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO JALISCO

En el municipio de Villa Guerrero el 61% de las viviendas no cuenta con alguno de estos servicios básicos, como agua potable, drenaje o electricidad.

Cuadro 33. Marginación e indicadores sociodemográficos, Villa Guerrero 2010						
Municipio / Localidad	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
Región Norte		24.2	15.7	26.6	4.0	12.2
Villa Guerrero (Municipio en su conjunto)	Medio	15.1	11.0	31.5	3.7	7.8
Villa Guerrero	Medio	2.1	0.9	27.6	0.8	2.4
San Lorenzo de Atzqueltán	Alto	25.7	20.3	23.0	1.6	5.4
Santa Rita	Alto	24.4	9.8	14.6	1.0	2.4
Ojo de Agua de Cardos	Alto	16.7	4.9	19.5	0.9	4.9
La Guásima	Alto	68.2	27.3	13.6	1.6	4.5
San Antonio	Muy Alto	91.9	100	100	1.6	83.3
Rancho de En medio	Muy Alto	100	100	100	3	100
* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.						
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010						

El índice de marginación es una medida que permite clasificar a las localidades de acuerdo a las privaciones que enfrenta la población, uno de los indicadores es el acceso a los servicios básicos en la vivienda. El municipio de Villa Guerrero cuenta con 11 localidades con grado de marginación Muy Alto, 18 con Alto y 3 con Medio.



Rancho de Enmedio es una de las localidades con grado de marginación Muy Alto, lo cual se debe a que ninguna de las viviendas cuenta con escusado, electricidad y agua potable, además de que todas las casas tienen piso de tierra.

No solamente en cuanto a este tema, sino en general, los habitantes ven como problema principal el deficiente suministro de agua potable tanto en la cabecera municipal como en sus localidades, por lo que demandan que se trabaje en el mejoramiento del suministro. La carencia de pozos para abastecer de agua a las localidades, así como el insuficiente almacenamiento de agua en temporada de lluvia en la presa, son algunas de las causas que provocan este problema que afecta a la población. Por lo que entre las principales demandas de los habitantes se encuentra la construcción de una presa que abastezca a toda la población con agua potable. Sin embargo, no se ha podido llevar a cabo ya que existen algunos problemas como la falta de acuerdos para la ubicación y adquisición del terreno para la presa. Esto afecta también a la producción agropecuaria y a la atracción de industrias que generen empleos.

Asimismo, existe una deficiente infraestructura de alumbrado público no solamente en las calles sino en los caminos que van de la cabecera a las localidades.



Aumento del desempleo (39)

El desempleo es un problema global que afecta a de manera importante a los municipios pequeños. En Villa Guerrero este problema se ve agravado por la poca generación de empleos en el municipio, por lo que es necesario promover proyectos productivos y financiar la creación de nuevos negocios para la generación de empleos.

Una de las principales demandas que los habitantes de Villa Guerrero hacen en cuanto a este tema es la incorporación de la población femenina al mercado de trabajo. Sólo un cuarto de la población de la población económicamente activa es mujer, lo cual da como resultado que la mayor parte de la población económicamente inactiva sean mujeres. La población sugiere establecer mayores apoyos y oportunidades laborales para las mujeres, por ejemplo, a partir de capacitaciones para el trabajo y proyectos productivas.

Rezago educativo (62)

El rezago educativo es un problema que tiene repercusiones importantes en la vida de los habitantes del municipio. En el 2010 una quinta parte de la población mayor de 15 años de edad (20.2%) del estado de Jalisco tenía rezago educativo, mientras que en el municipio de Villa Guerrero alcanzaba el 33.4 % en su población¹², es decir, uno

¹² CONEVAL (2012), Medición de la pobreza en México 2010. www.coneval.gob.mx



de cada tres habitantes. La deserción escolar y el analfabetismo de la población, junto con la deficiente infraestructura y equipamiento educativo con que cuenta el municipio, son factores que causan este rezago. Aunque en el periodo de 2010-2011 el municipio presentó una cobertura del 100% en los niveles de educación básica, es importante señalar que el promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años es de apenas 5.8 años, es decir, tres años menor que el promedio estatal que es de 8.8.

Aunado a ello, la población analfabeta representa el 16% de la población de 15 años y más, mientras que sólo el 5% de los habitantes mayores de 18 años tienen concluida una carrera profesional.

En lo que se refiere a la infraestructura educativa, el municipio se integra por cinco escuelas de preescolar, 17 escuelas primarias, cinco secundarias, así como una escuela de nivel medio superior, que se encuentra en la cabecera municipal. Los jóvenes que desean continuar con estudios universitarios tienen que salir del municipio para poder seguir estudiando, siendo el CUNORTE de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, el más cercano. Las otras opciones para continuar con estudios superiores se encuentran en el Estado de Zacatecas y la ciudad de Guadalajara. Los habitantes señalan que la falta de apoyos a los estudiantes, como becas, apoyos para útiles escolares y descuentos en transporte, son necesarios para que la población aumente sus niveles de educación.



Por lo anterior, una de las peticiones de los habitantes, principalmente de quienes viven en las localidades más alejadas de la cabecera municipal, es el apoyar a los estudiantes con transporte eficiente, constante y económico para que aquellos puedan asistir a las escuelas de todos los niveles.

Marginación de las localidades más alejadas de la cabecera municipal (63)

Cómo ya se había discutido anteriormente, la mayoría de la infraestructura educativa, de salud y recreativa que hay en el municipio se concentra en la cabecera municipal, situación que se repite muy a menudo en la mayoría de los municipios del país.

Entre más alejadas se encuentran las localidades de la cabecera la infraestructura de las carreteras y vías de acceso son más deficientes entre estas, lo que hace más complicado que las personas puedan comunicarse y relacionarse. A su vez, esto se ve reflejado en los escasos apoyos que llegan a sus habitantes, que la mayoría de las veces son los que más lo necesitan. Existen algunas comunidades que no cuentan con caminos donde los vehículos puedan transitar, mucho menos se cuenta con rutas de transporte que lleguen a esas comunidades, como es el caso de la localidad de Rancho de Enmedio, donde los habitantes tienen que hacer un viaje de alrededor de 3 horas caminando o utilizan animales de carga para poder trasladarse.



De igual manera, la deficiente infraestructura de telecomunicación en las comunidades contribuye a su aislamiento y marginación.

Aún cuando poco más del 50% de la población cuenta con servicio telefónico, la mayoría de estos se encuentran en la cabecera municipal. Todo esto contribuye a que los habitantes tengan una mala calidad de vida y falta de oportunidades para la población.

Aumento de la pobreza (65)

La pobreza es uno de los indicadores que evidencia la dificultad que tienen las personas para acceder a los servicios de educación, salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y al ingreso para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, lo que repercute en su calidad de vida. Por lo que, el problema de la pobreza está relacionada fuertemente con los problema de desempleo, rezago educativo y marginación.

Aunque en el 2005 el municipio tenía un grado de marginación Alto, lo cual lo colocaba en el lugar 9 a nivel estatal, para el 2010 disminuyó a un grado de marginación Medio, ubicándose en el lugar 37 del estado. Sin embargo, la situación de pobreza en la que se encuentra más de la mitad de la población (64.5%), no deja de ser un problema para todo el municipio de Villa Guerrero.



Cuadro 34. Pobreza multidimensional, Villa Guerrero, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	64.5	2,665
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.3	1,871
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	19.2	795
Población vulnerable por carencias sociales	30.8	1,270
Población vulnerable por ingresos	1.6	68
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.1	126
Privación social		
Población con al menos una carencia social	95.3	3,935
Población con al menos tres carencias sociales	46.8	1,934
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	33.4	1,380
Acceso a los servicios de salud	43.3	1,789
Acceso a la seguridad social	81.1	3,347
Calidad y espacios de la vivienda	17.1	708
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	61.0	2,517
Acceso a la alimentación	30.1	1,241
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	31.2	1,288
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	66.2	2,733
Fuente: COEPO, 2010		

En la tabla se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable, de acuerdo a las estimaciones de CONEVAL para el 2010.



Según estos datos, el 64.5% de la población del municipio de Villa Guerrero se encuentra en situación de pobreza, así mismo el 30.8% de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.6% es vulnerable por ingresos y sólo 3.1% es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 19.2% de Villa Guerrero de la población del municipio vive en condiciones de pobreza extrema y el 45.3% en pobreza moderada. De los indicadores de carencias sociales, destaca que la mayoría de la población carece de acceso a la seguridad social (81.1%). Asimismo, 17.2% carece de espacio y calidad en sus viviendas, mientras que 30.1% carece de acceso a una alimentación adecuada y suficiente.

Por lo tanto, para disminuir la pobreza es necesario mejorar la prestación de servicios básicos en la vivienda, ampliar la cobertura de salud, educación, generar empleos y reducir la marginación en que se encuentran las localidades más alejadas. En este mismo sentido, los habitantes solicitan apoyos para las familias más necesitadas. Entre las estrategias que se podrían implementar están ampliar la cobertura de los programas sociales federales (Oportunidades, 65 y más), la distribución de despensas del DIF y acciones en coordinación con la federación y el estado en materia de seguridad alimentaria como el programa de la Cruzada Contra el Hambre.



Mala calidad de vida y falta de oportunidades para la población (67)

La mala calidad de vida se relaciona con el problema de la pobreza y la falta de oportunidades de educación y empleo de la población, el aumento de la inseguridad, la deficiente infraestructura urbana, el deterioro del medio ambiente, entre otros.

Los habitantes del municipio de Villa Guerrero ven como un problema que afecta su calidad de vida la insuficiente infraestructura urbana, ya que hay pocos lugares de recreación para la población y que además se encuentran en malas condiciones. Una de las demandas principales de los habitantes es el acondicionamiento de la Plaza de la Mujer, con la finalidad de que se convierta en un lugar donde puedan recrearse las madres con sus hijos.

Otro problema que se relaciona con la mala calidad de vida es el aumento de la inseguridad. Aunque en el 2010 sólo se registraron 56 delitos, los cuales se centran en robos a casa-habitación, negocios y vehículos, la población del municipio se siente cada vez más insegura por la situación que se vive a nivel nacional y estatal, aumento del narcotráfico y delitos relacionados con el crimen organizado. Esto a su vez ha provocado, por un lado, el aumento de la drogadicción en los jóvenes, mientras que por otro lado, ha aumentado la inseguridad de viajar por las carreteras y de vivir en localidades alejadas, como es el caso de la comunidad de El Estanco, los cuales



demandan mayor número de casetas de vigilancia en los puntos que se consideran más peligrosos.

El deterioro del medio ambiente afecta directamente la calidad de vida de la población. Los principales problemas que enfrenta el municipio de Villa Guerrero en esta materia son el inadecuado manejo de residuos sólidos, la pérdida de vegetación por la tala inmoderada e incendios forestales y la contaminación del agua por la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales. El uso desordenado de los recursos naturales provoca una transformación del medio ambiente en detrimento de la calidad de vida en el municipio. Por ello, los habitantes demandan que se diseñen y promuevan políticas de desarrollo sustentable para la preservación y restauración del equilibrio ecológico.





III. POTENCIALIDADES

Principales potencialidades

En Villa Guerrero se dispone de amplios recursos naturales y humanos que lo ubican con ventajas y oportunidades, éstas lo posicionan en un nivel favorable dentro de la región, sus potencialidades transitan desde los recursos naturales y climáticos hasta su potencial turístico; el trabajo humano y eficiente que Villa Guerrero es capaz de generar, lo distingue.

Recursos naturales y climáticos

Villa Guerrero cuenta con un clima benigno, es decir, sus temperaturas ni en invierno o primavera son extremas, el clima en invierno es semiseco y en primavera semicálido, su temperatura media no alcanza los 20° C, lo que hace una estancia placentera para los visitantes del lugar.

En las zonas altas de Villa Guerrero hay bosques de pino y en las partes bajas prevalece el encino y el roble, al pie de los cerros se reproduce el nopal, el huizache y el palo dulce, entre otras especies naturales, estos elementos cuando se observan en conjunto crean vistas de paisajes que impresionan a cualquiera. Los recursos naturales de Villa Guerrero se componen por poco más 50,000 hectáreas de bosque,



además se conservan recursos minerales y yacimientos de cantera blanca, rosa y amarilla. El municipio tiene una gran vocación agrícola y ganadera que puede ayudar a extender las actividades agropecuarias y ampliar los volúmenes de producción; los suelos de Villa Guerrero son aptos tanto para la agricultura como la ganadería además son extensos y óptimos para la producción de diversos cultivos.

Villa Guerrero cuenta con recursos hídricos suficientes con capacidad de abastecer al municipio, además la infraestructura necesaria para su aprovechamiento, distribución y almacenamiento.

La combinación de factores climáticos y geográficos al momento de establecer las potencialidades del municipio se vuelven valiosas porque es a través de esas dos condiciones que se fija el potencial máximo que puede alcanzar el municipio. El medio físico y el medio natural constituyen los márgenes de productividad y se consideran o se descartan factores que pueden entorpecer el desarrollo económico y social.

Potencial Turístico

El turismo es un importante aliciente para el desarrollo local de municipios como Villa Guerrero, éste sector permite movilizar las actividades económicas tradicionales promoviendo y enalteciendo las particularidades locales, al tiempo de abrir posibilidades de empleo y disminuir en alguna medida el éxodo o abandono de



hogares hacia el interior del país o Estados Unidos. En el caso del municipio de Villa Guerrero se tiene la ventaja de contar con un alto potencial turístico, entre ellos sobresalen sus paisajes, sus cañones y sus acantilados. Villa Guerrero se destaca también por sus caídas de agua como: Las Flores, La Pila del Diablo y La Pila Juana-Petra, así como por sus parques y reservas.

El municipio de Villa Guerrero posee amplias oportunidades turísticas para explotar variadas actividades y tipos de turismo, destacando el turismo religioso y el cultural como predominantes.

Potencial en turismo religioso

El turismo religioso ha sido en Villa Guerrero un generador de oportunidades para los habitantes del municipio quienes con las visitas de turistas religiosos al municipio se pueden ofertar productos de fabricación local, alimentos, bebidas y hospedaje. El turismo religioso representa para Villa Guerrero un elemento importante porque tiene a su disposición construcciones y fiestas en honor a los santos patronos que tienen lugar en distintas localidades; una de las más representativas es el Santuario de la Virgen de Guadalupe, además de ser uno de los principales atractivos arquitectónicos.



Potencial en turismo cultural

El turismo cultural en Villa Guerrero también tiene un papel especial, a través de él se da a conocer y se preserva el patrimonio cultural de la región con efectos muy positivos en la economía local y el desarrollo social de las comunidades; Villa Guerrero tiene a su disposición una vasta producción gastronómica en la que destaca la birria tatemada en su jugo, el pozole rojo, los sopos con carne de cerdo y las enchiladas rojas con queso; de sus dulces, los de leche de vaca y sus buñuelos, en ellos se concentran años en historia y producción cultural digna de ser compartida.

La artesanía que se produce en Villa Guerrero se cuenta como otra de las potencialidades del municipio que, gracias a la diversidad étnico-cultural se ha enriquecido, en ella se encuentra el bordado de tela, tejidos, elaboración de huarache de piel, además de artesanías en Oate, algunos de los artesanos son Wixáricas y producen morrales y bancos huicholes. Villa Guerrero cuenta con los conocimientos, la capacidad y las técnicas de producción artesanal diversa y de calidad, con estos elementos se puede acceder a mercados tanto regionales y nacionales logrando buenos resultados.



Potencial arquitectónico

En cuanto al patrimonio arquitectónico se distingue el Templo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, se encuentra en la cabecera municipal, las ruinas y el museo de la Hacienda de Juanacatic, el templo del Señor de San José y de San Lorenzo. Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Villa Guerrero se encuentran: 1) el Templo Parroquial, construido entre los años de 1905-1920, 2) la Capilla de la localidad de San Lorenzo de Atzqueltán, construido a finales del siglo XVIII y 3) la Capilla de Juanacatic, terminada hacia 1836. Villa Guerrero cuenta con la zona arqueológica “cerro Los metates” en ese lugar se han localizado vestigios de los antiguos habitantes de la región.

Recursos humanos eficientes

Una de las potencialidades de la actual administración es que cuenta con recursos humanos eficientes y con espíritu de servicio, disponer de elementos laborales comprometidos con su trabajo es una ventaja para producir resultados favorables en el municipio; para que una administración se desenvuelva satisfactoriamente necesita de una colectividad bien organizada que la haga funcionar, tener personal eficiente permitirá cumplir con los objetivos estratégicos que se plantean en el Plan Municipal de Desarrollo e influirá en el bienestar de los habitantes de Villa Guerrero.



3. EJES RECTORES

La definición de ejes rectores para la administración 2012-2015 en Villa Guerrero representa uno de los pilares del presente documento, por ello no se deben perder de vista las repercusiones y alcances a largo plazo de cada una de los objetivos estratégicos a realizar en la actual administración; el uso adecuado, honesto y responsable de los recursos consolidará bases firmes para satisfacer las demandas presentes y futuras de la población de Villa Guerrero. El diseño del plan municipal implica planteamientos transversales y longitudinales en ejes de desarrollo que integran varios sectores, es decir, cuando se atienden necesidades de un eje, estas no se quedan ancladas o impactan a un solo sector de desarrollo sino que influyen y condicionan a varios de ellos, esto implica que al atender una petición ciudadana se involucra más de un objetivo estratégico tanto en su solución como en los sectores beneficiados.

A partir de las necesidades ciudadanas y de los talleres de diagnóstico estratégico realizados en Villa Guerrero se definieron los objetivos estratégicos y las líneas de acción, estas se mostrarán más adelante, en función del eje de desarrollo al que pertenece. Cada uno de los ejes rectores tiene sus propios objetivos estratégicos y sus líneas de acción, mismas que deberán ser ejecutadas por las diferentes áreas del gobierno municipal. Los ejes rectores de Villa Guerrero son cinco y se presentan a continuación:



Cuadro 35. Ejes rectores en el municipio de Villa Guerrero	
EJES RECTORES	
Eje I	Desarrollo Económico y Rural Sostenible
Eje II	Desarrollo Social Incluyente y Efectivo
Eje III	Desarrollo Ecológico Sustentable
Eje IV	Seguridad Pública y Protección Civil
Eje V	Gobierno Eficiente y Eficaz

A partir de la identificación de los ejes rectores o estratégicos se mencionan las características generales de cada uno de ellos, más adelante se realizará la misma reflexión con los objetivos estratégicos y con las líneas de acción.

3.1 Desarrollo económico y rural sostenible (Eje I)

Un requerimiento de la ciudadanía hacia los actuales gobiernos es la generación de condiciones que aseguren un desarrollo económico estable y exitoso. El eje de desarrollo económico incluye la generación de programas para la obtención de nuevos empleos; la tarea básica del gobierno municipal será elaborar estrategias competitivas que impulsen las actividades económicas de la localidad, tanto las comerciales, de servicios, de empresas turísticas y de actividades rurales, a través de apoyos que generen un desarrollo económico ordenado y sustentable. El desarrollo económico y la generación de oportunidades se buscarán potencializando las ventajas regionales, económicas y turísticas de Villa Guerrero logrando mayores beneficios y motivando la innovación.



La aplicación de programas económicos posibilitará el impulso de estrategias competitivas que promuevan el desarrollo del campo de manera sustentable, lo que repercutirá en el aumento de la calidad de vida de la gente del campo. La aplicación eficiente y transparente de los recursos permitirá el progreso y la mejora continua del nivel de vida de los habitantes de Villa Guerrero.

3.2 Desarrollo social incluyente y efectivo (Eje II)

Uno de los propósitos del desarrollo social es aumentar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Villa Guerrero, los ciudadanos son para quienes se enfocan las políticas públicas con el objetivo de disminuir sus desventajas y generar oportunidades de desarrollo, éste eje tiene como meta la reducción de la pobreza, la marginación y la desigualdad, también el fomento a la integración social para reforzar los lazos entre las familias y entre la sociedad. Se tiene por objetivo atender las exigencias cotidianas de la población y además, la formación de una comunidad incluyente, que sea capaz de integrar a diferentes sectores. Construir una política social incluyente y efectiva es un desafío, pues involucra trabajar en la generación de oportunidades para las comunidades y el trabajo comprometido hacia diferentes sectores.



Algunas de las acciones que conforman este eje es el aprovechamiento de los programas del DIF para generar mayores impactos a población vulnerable, atender a grupos de población que no han sido atendidos por anteriores administraciones y que han quedado en rezago social, mejorar en la medida de lo posible las condiciones de vida y vivienda de grupos marginados, promover la afiliación a la cobertura en salud y fomentar la participación ciudadana en talleres, programas y brigadas que tengan por objetivo disminuir las deficiencias en salud.

3.3 Desarrollo ecológico y sustentable (Eje III)

Este eje contempla las acciones cuyo objetivo es incrementar el nivel y la calidad de vida los residentes de Villa Guerrero vía el respeto al medioambiente. El trazar estrategias y objetivos para mejorar el medioambiente implica acciones fundamentales en la presente administración, en ella existe un compromiso con el desarrollo de un municipio en donde prevalezca la cultura del cuidado al medio ambiente.

Uno de los quehaceres del gobierno municipal será otorgar servicios públicos de calidad que promuevan el bienestar de la gente y que los recursos utilizados en esas tareas sean usados de una manera racional y eficiente, de manera que sea posible aumentar el bienestar de la población sin comprometer la calidad de nuestro hábitat;



la idea de fondo es que los recursos naturales perduren para las generaciones venideras.

Uno de los desafíos del gobierno entrante es encontrar la forma de alcanzar un desarrollo ambiental sustentable que garantice desarrollo económico y social y, al mismo tiempo, el respeto del entorno natural.

3.4 Seguridad pública y protección civil (Eje IV)

La seguridad pública y la protección civil representan un eje muy sensible para el municipio, por esta razón, una de las metas propuestas en la actual administración es el orden, la transparencia y el uso eficiente y responsable de los recursos tanto humanos como económicos; algunos de los objetivos propuestos son reforzar la calidad del personal con el que se cuenta a fin de aumentar el compromiso social de los servidores públicos con los habitantes de Villa Guerrero.

La seguridad es una de las necesidades más importantes de cualquier ser humano, por tanto, debe ser satisfecha de la manera más óptima; uno de los mecanismos para lograrlo es a través del buen desempeño de los elementos policíacos para construir un puente de confianza entre la ciudadanía y el municipio. La seguridad pública implica acciones y métodos de trabajo que salvaguarden la seguridad de los ciudadanos y que a la par, se genere un clima de tranquilidad y respeto a la ley.



3.5 Gobierno eficiente y eficaz (Eje V)

Una de las características del actual gobierno es su intención por ser incluyentes y cercanos a la ciudadanía; el ser incluyentes es una característica primordial para el desarrollo social y económico de Villa Guerrero, pues en ello subyace la calidad del servicio, las políticas públicas y la motivación para conducirse como un gobierno transparente en el manejo de cuentas. El éxito del gobierno se medirá en función de su administración responsable y eficaz, lo que se logrará siendo una administración ordenada y con calidad humana.

El propósito de la administración en curso es trabajar con transparencia y eficiencia administrativa, orientando los programas hacia su optimización. La buena dirección de los recursos materiales y humanos asegurará la eficacia y legalidad en el manejo de los recursos públicos.



IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos se trabajaron por ejes, cada uno de estos ejes engloba las propuestas ciudadanas para hacer frente a las problemáticas identificadas en el municipio; una parte del diagnóstico que se realizó en Villa Guerrero vía talleres y de la recolección directa de datos en las localidades mostró un retraso en ciertos sectores. Entre ellos, la insuficiencia en la cobertura de los servicios públicos municipales, la marginación en la que se viven varias localidades, la disminución de la producción agrícola, la desigualdad, el bajo nivel educativo, el uso inadecuado de los espacios públicos y los bajos salarios, que reflejan una serie de retos a afrontar y hacen explícitas la necesidades de plantear objetivos, líneas de acción y cartera de proyectos que contrarresten las condiciones desfavorables que han impedido a Villa Guerrero alcanzar el máximo aprovechamiento de sus recursos y potencialidades.

El siguiente apartado muestra los objetivos estratégicos sobre los cuales la presente administración tendrá que orientar sus esfuerzos con el fin de impulsar un desarrollo más equilibrado e igualitario entre los habitantes de Villa Guerrero; éstos esfuerzos organizados implican encuadrar los objetivos estratégicos con las estrategias y líneas de acción, capaces de ser traducidas a iniciativas y a proyectos concretos, susceptibles de ser verificados en la realidad de Villa Guerrero, de manera que, en su conjunto, sean capaces de revertir las tendencias negativas. Los objetivos estratégicos se agrupan en la siguiente tabla, se identifican por el eje al que pertenece (EJE I, II, III...) y por el número de objetivo, representado como OE1, 2, 3, etc.



Ejes rectores en el municipio de Villa Guerrero

EJE	Núm. Objetivo	Objetivos estratégicos generales*
I	OE1	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver el problema del suministro del agua potable para atraer inversiones, que generen empleos.2. Ofrecer financiamiento para emprender pequeñas empresas.3. Contar con asesoría técnica en el campo y en las diferentes empresas.
II	OE 2	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la calidad en la gestión e implementación de los programas y proyectos para el combate a la pobreza extrema.2. Reconocer la diversidad cultural, para lograr mayor integración de la sociedad.
III	OE 3	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar los recursos naturales de una manera sustentable.2. Aprovechar la extensión geográfica, protegiendo el medio ambiente para evitar que la infraestructura que se construya genere un impacto negativo.3. Invitar a la población a talleres y conferencias, para crear conciencia en el cuidado del agua y los recursos naturales del municipio.
IV	OE 4	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporar al equipo de seguridad pública del municipio a la estructura de Mando único del Gobierno del Estado, para mejorar el servicio de seguridad ciudadana.
V	OE 5	<ol style="list-style-type: none">1. Administrar de manera eficiente los recursos financieros y humanos del Ayuntamiento para implementar programas de acción que contribuyan al desarrollo socioeconómico, cultural y medioambiental que beneficien a la población de Villa Guerrero.

*Objetivos estratégicos son representados por OE1, 2, 3, etc.



Los objetivos estratégicos son los resultados finales que se desean alcanzar, para lograr la visión y misión establecida.

EJE I. Desarrollo Económico y Rural Sostenible	
Objetivos estratégicos	
OE1	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar y ampliar el suministro de agua potable en todo el municipio.2. Aumentar las ofertas de empleo de calidad.3. Fortalecer las actividades agropecuarias.

EJE II. Desarrollo Social Incluyente y Efectivo	
Objetivos estratégicos	
OE2	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar atención médica de calidad para la población.2. Mejorar el acceso a la educación de calidad.3. Disminuir la pobreza tanto de las localidades como de la cabecera municipal.4. Disminuir la tasa de desempleo.

EJE III. Desarrollo Ecológico Sustentable	
Objetivos estratégicos	
OE3	<ol style="list-style-type: none">1. Obtener el equipamiento necesario para el manejo adecuado de residuos.2. Implementación de acciones de prevención y control de incendios.3. Buscar el financiamiento y el lugar para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.



EJE IV. Seguridad Pública y Protección Civil

OE4

Objetivos estratégicos

1. Disminuir el grado de comisión de delitos en el municipio.
2. Reducir el porcentaje de personas que tienen algún tipo de adicción, principalmente los jóvenes.

EJE V. Gobierno Eficiente y Eficaz

OE5

Objetivos estratégicos

1. Contar con los suficientes recursos financieros para que el municipio lleve a cabo todas sus obligaciones de manera eficiente y eficaz.
2. Contar con un personal capacitado profesionalmente para brindar un mejor servicio.
3. Que el Ayuntamiento cuente con instalaciones adecuadas y funcionales.
4. Contar con un sistema informático eficiente y actualizado de los servicios que presta a la población.



V. ESTRATEGIAS

Las estrategias son las grandes acciones o los caminos a seguirse para el logro de los objetivos del municipio y así hacer realidad los resultados esperados. Es decir, las estrategias señalan la dirección hacia la cual se orientará el presupuesto con el que cuenta el Ayuntamiento, con la finalidad de cambiar una situación dada.

EJE I. Desarrollo Económico y Rural Sostenible	
Estrategias	
OE1	<ol style="list-style-type: none">1. Ampliar la infraestructura de presas y pozos2. Fomentar la creación de microempresas.3. Fomentar la inversión para la generación de empleos bien remunerados.4. Aumentar el número de programas que apoyen la producción agropecuaria.5. Ampliar el número de beneficiarios de los programas agropecuarios.



EJE II. Desarrollo Social Incluyente y Efectivo

Estrategias

OE2

1. Aumentar el número de médicos.
2. Construir casa de salud en las localidades donde no hay.
3. Equipar los centros de salud.
4. Proporcionar becas a los estudiantes.
5. Apoyar a los estudiantes con los útiles escolares.
6. Mejorar la infraestructura de las escuelas.
7. Realizar las gestiones necesarias para que se incluya al municipio en la Cruzada contra el Hambre y combate a la pobreza.
8. Creación de empleos temporales.
9. Ofrecer proyectos productivos.
10. Capacitación laboral para aumentar las capacidades y habilidades.

EJE III. Desarrollo Ecológico Sustentable

Estrategias

OE3

1. Compra de maquinaria especializada para llevar a cabo el tratamiento de residuos depositados diariamente en el vertedero.
2. Campaña de concientización sobre las consecuencias de los incendios y la tala inmoderada.
3. Evaluar alternativas de coordinación con municipios vecinos o la inversión de una planta propia del municipio.



EJE IV. Seguridad Pública y Protección Civil

OE4

Estrategias

1. Aumentar el número de elementos policiacos.
2. Construir casetas de control.
3. Capacitación jurídica y técnica al personal de seguridad pública.
4. Equipar adecuadamente a la policía (armas y uniformes).
5. Instalar cámaras de seguridad en lugares estratégicos.
6. Construir un centro de rehabilitación para las adicciones.
7. Fomentar la prevención de las adicciones.

EJE V. Gobierno Eficiente y Eficaz

OE5

Estrategias

1. Obtener de una manera eficaz recursos federales, estatales y privados.
2. Contratar servicios profesionales para la capacitación del personal del Ayuntamiento.
3. Asignar una parte del presupuesto municipal para la rehabilitación del edificio administrativo.
4. Digitalizar toda la información de los archivos públicos.



VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción definen en forma más específica el tipo de trabajo o actividades que se realizan para implementar una estrategia. Los indicadores muestran como puede ser medido el éxito de un programa o proyecto.

EJE I. Desarrollo Económico y Rural Sostenible	
Líneas de acción	
OE1	<ol style="list-style-type: none">1. Rehabilitar la red de agua potable.2. Construir presas y pozos.3. Brindar financiamiento a la creación de microempresas.4. Abastecer de los servicios públicos para atraer la inversión privada.5. Asesorar técnicamente a los agricultores y ganaderos, para el desarrollo del campo.6. Ofrecer talleres para la capacitación laboral.7. Gestionar programas para la producción agropecuaria.8. Ampliar los padrones de beneficiarios de los programas agropecuarios.



4.2 Líneas de acción del EJE II. Desarrollo Social Incluyente y Efectivo

EJE II. Desarrollo Social Incluyente y Efectivo	
Líneas de acción	
OE2	<ol style="list-style-type: none">1. Gestionar médicos pasantes ante la SSJ y la UdeG.2. Solicitar recursos para la construcción de casas de salud.3. Proveer a los centros de salud de equipo médico y medicamentos.4. Apoyar con becas y útiles escolares a los estudiantes.5. Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas.6. Gestionar recursos dirigidos a la disminución de la pobreza.7. Captación de recursos del Programa de Empleo Temporal.8. Gestionar programas para apoyos a proyectos productivos acorde al contexto del municipio.

EJE III. Desarrollo Ecológico Sustentable	
Líneas de acción	
OE3	<ol style="list-style-type: none">1. Separación de basura por parte de la población y maquinaria que apoye su recolección y tratamiento.2. Talleres de capacitación en cada una de las localidades para el cuidado del medio ambiente (prevención de incendios y tala inmoderada).3. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales. Ya sea en coordinación con otros municipios o de manera propia en Villa Guerrero.



EJE IV. Seguridad Pública y Protección Civil

Líneas de acción

OE4

1. Reforzar la vigilancia en los lugares con mayor inseguridad.
2. Construcción de casetas de control en las localidades más alejadas de la cabecera municipal.
3. Realizar cursos de capacitación para los elementos de seguridad.
4. Realizar campañas de prevención contra las adicciones.
5. Brindar ayuda a las personas con algún tipo de adicción y a sus familias.
6. Construir un centro de rehabilitación para personas con adicciones.

EJE V. Gobierno Eficiente y Eficaz

Líneas de acción

OE5

1. Elaborar una lista de las necesidades de mantenimiento y equipamiento del edificio municipal.
2. Priorizar las necesidades del municipio para optimizar los recursos con los que se cuentan.
3. Organizar talleres y cursos de capacitación para el personal del Ayuntamiento.
4. Ahorro de recursos de la hacienda municipal.
5. Optimizar los recursos financieros para asignar recursos a la rehabilitación.
6. Solicitar prestadores de servicio para llevar a cabo la digitalización de documentos del Ayuntamiento para facilitar su consulta pública.



VII. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EJE I. Desarrollo Económico y Rural Sostenible	
Indicadores	
OE1	<ol style="list-style-type: none">1. Número de pozos y presas.2. Número de localidades con suministro de agua.3. Número de empresas con suministro de agua potable.4. Número de empresas creadas.5. Número de empleos creados.6. Tasa de desempleo.7. Número de programas.8. Número de beneficiarios.

EJE II. Desarrollo Social Incluyente y Efectivo	
Indicadores	
OE2	<ol style="list-style-type: none">2. Número de habitantes por médico.3. Número de casas de salud construidas.4. Número de becas a estudiantes.5. Número de apoyos para útiles escolares.6. Número de escuelas beneficiadas con mejoramiento de la infraestructura.7. Número de personas incluidas en los programas de combate a la pobreza8. Número de empleos temporales creados.9. Número de proyectos productivos generados.10. Número de personas capacitadas. Tasa de desempleo.

EJE III. Desarrollo Ecológico Sustentable	
Indicadores	
OE3	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir al 100% la NOM-083-SEMARNAT-2003.2. Porcentaje de reducción de incendios y árboles talados.3. Avances de la construcción de la planta tratadora.4. Número de viviendas conectadas a la red de drenaje.



EJE IV. Seguridad Pública y Protección Civil	
Indicadores	
OE4	<ol style="list-style-type: none">1. Número de delitos cometidos.2. Número de casetas construidas.3. Número de campañas realizadas.4. Número de personas atendidas.

EJE V. Gobierno Eficiente y Eficaz	
Indicadores	
OE5	<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad de ingresos obtenidos a nivel federal y estatal.2. Egresos del municipio.3. Número de trabajadores del municipio capacitados.4. Número de talleres y cursos de capacitación para el personal.5. Cantidad de dinero dirigido a la rehabilitación del edificio.6. Número de obras realizadas.7. Número de documentos digitalizados.

La cartera de proyectos está integrada por los proyectos y/o programas que facilitarán la gestión efectiva del trabajo para alcanzar los objetivos estratégicos de la administración pública. La cartera de proyectos se puede consultar en el anexo del presente plan de desarrollo.



ANEXOS

Anexo 1. CARTERA DE PROYECTOS

1. Rehabilitar la red de agua potable.
2. Construir presas y pozos.
3. Brindar financiamiento para la creación de microempresas.
4. Abastecer de los servicios públicos para atraer la inversión privada.
5. Asesorar técnicamente a los agricultores y ganaderos, para el desarrollo del campo.
6. Ofrecer talleres para la capacitación laboral.
7. Gestionar programas para la producción agropecuaria.
8. Ampliar los padrones de beneficiarios de los programas agropecuarios.
9. Gestionar médicos pasantes ante la SSJ y la UdeG.
10. Solicitar recursos para la construcción de casas de salud.
11. Proveer a los centros de salud de equipo médico y medicamentos.
12. Apoyar con becas y útiles escolares a los estudiantes.
13. Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas.
14. Gestionar recursos dirigidos a la disminución de la pobreza.
15. Captación de recursos del Programa de Empleo Temporal.
16. Gestionar programas para apoyos a proyectos productivos acorde al contexto del municipio.



17. Separación de basura por parte de la población y maquinaria que apoye su recolección y tratamiento.
18. Talleres de capacitación en cada una de las localidades para el cuidado del medio ambiente (prevención de incendios y tala inmoderada).
19. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales. Ya sea en coordinación con otros municipios o de manera propia en Villa Guerrero.
20. Reforzar la vigilancia en los lugares con mayor inseguridad.
21. Construcción de casetas de control en las localidades más alejadas de la cabecera municipal.
22. Realizar cursos de capacitación para los elementos de seguridad.
23. Realizar campañas de prevención contra las adicciones.
24. Brindar ayuda a las personas con algún tipo de adicción y a sus familias.
25. Construir un centro de rehabilitación para personas con adicciones.
26. Elaborar una lista de las necesidades de mantenimiento y equipamiento del edificio municipal.
27. Priorizar las necesidades del municipio para optimizar los recursos con los que se cuentan.
28. Organizar talleres y cursos de capacitación para el personal del Ayuntamiento.
29. Ahorro de recursos de la hacienda municipal.
30. Optimizar los recursos financieros para asignar recursos a la rehabilitación del edificio municipal.
31. Solicitar prestadores de servicio para llevar a cabo la digitalización de documentos del Ayuntamiento para facilitar su consulta pública.



Referencias Bibliográficas

- Armijo, Marianela (2009). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. ILPES/CEPAL: Santiago de Chile.
- Camacho, Hugo, Cámara, Luis, Cascante, Rafael, Sainz, Héctor (2001). El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Fundación CIDEAL y Acciones de Desarrollo y Cooperación: Madrid.
- CONAPO (2006). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2005. México: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO (2012). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. México: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO (2012). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL (2012), Medición de la pobreza en México 2010. www.coneval.gob.mx
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Diario Oficial de la Federación (2 de agosto de 2007). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diario Oficial de la Federación (2 de septiembre de 2004) Ley de Asistencia Social. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf>
- Gobierno de Jalisco (2011). Plan Regional de Desarrollo Jalisco 2030 Región 01 Norte (Segunda Edición).



- Gordon, Gerard L. (2005). Strategic Planning for Local Government. International City/County Management Association (ICMA): Washington, D.C.
- ILPES (2004). Metodología del Marco Lógico. Boletín Núm. 15 del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES): Santiago de Chile.
- INAFED, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2012). Sistema Nacional de Información Municipal. <http://www.snim.rami.gob.mx/>.
- INAFED, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; SEGOB (2012). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco
- INEGI (2010). Censos Económicos 2009. Resultados definitivos. www.inegi.org.mx
- INEGI (2012) Censo General de Población y Vivienda 2010. www.inegi.org.mx
- INEGI (2012) II Conteo de Población y Vivienda 2005. www.inegi.org.mx
- INEGI (2012) Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). www.inegi.org.mx
- INEGI (2012) XI Censo General de Población y Vivienda 1990. www.inegi.org.mx
- INEGI (2012) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. www.inegi.org.mx
- Periódico Oficial El Estado de Jalisco (4 de enero de 2007). Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



- Presidencia de la República (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- SAGARPA, SEDER Jalisco (2012). Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, OEIDRUS. <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/>
- Sánchez Albavera, Fernando (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Serie Gestión Pública No. 32. Santiago de Chile: CEPAL.
- SEPLAN (2007). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (Versión 0.2).
- SEPLAN (2012). Ficha municipal de Villa Guerrero Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/ficha.php?municipio=115#ajaxAnchor> (01/02/2013).
- SEPLAN, Gobierno de Jalisco (2011). Plan Regional de Desarrollo Jalisco 2030. Región 01 Norte. Segunda Edición.
- SIEG Jalisco (2012) Villa Guerrero. Diagnóstico del Municipio. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco. www.sieg.gob.mx
- Silva, Iván (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. ILPES: Santiago de Chile.